Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 17 de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,006

Notas de Fénix

Hace un mes que numerosos vecinos de San José y Colonia presentaron á su respectiva Junta una solicitud muy acreedora á pronto y favorable despacho, como que pide la apertura de caminos indispensables para el tráfico con la estacion Cufré, pues es intolerable que distando á tres kilómetros haya que andar veinte á causa de las vueltas.

Esa situacion, que han de agravarla las lluvias del invierno, se traduce en perjuicios considerables, tales como un recargo de 15 y 20 centésimos en los cien kilos de flete y un aumento no menor de 40 kilómetros en el itinerario de las tropas de ganado que van al Rincon del Pino ó á la tablada.

Algunos interesados nos escriben demandando una mencion de ese asunto, y terminan su carta en la forma siguiente:

«Tenemos el mejor concepto de la rectitud del señor ministro de Fomento, y por lo tanto acariciamos la seguridad de que si el doctor Fénix acoje en su seccion estas cuitas, como así lo esperamos, al enterarse de ellas aquel magistrado no tardará en corregir las alcaldadas de que con sobrada justicia nos venimos quejando.»

•••

El señor Morandi, director del observatorio municipal de Montevideo, ha tenido la excelente idea de hacer conocer diariamente sus trabajos por medio de un boletin destinado á la prensa. La base de ese boletin serán las observaciones de las 9 de la noche, habiéndose preferido esa série á fin de que aquellas lleguen á conocimiento del público unas ocho ó diez horas despues de practicadas, conservando así todo su interés, lo que no sucede si transcurre mayor tiempo partiendo de las 2 p. m.

Los datos no aparecerán desnudos, forma poco comprensible para muchos lectores, sino brevemente comentados, y han de comprender el estado general del tiempo, presion atmosférica, temperatura, lluvia, agua evaporada y anotaciones fenológicas.

La competencia y laboriosidad del señor Morandi aseguran de antemano que su trabajo ha de llevar un caudal de ilustracion á la curiosidad y al estudio de los fenómenos meteorológicos.

•••

Acusamos recibo de una carta que en lo sustancial dice así:

«Se trata para mi leal saber y entender, de un caso de viruela *con.... afluente*, que la Municipalidad no ha *reconocido*.

«A las veredas de la calle Paysandú, desde Daimar hasta Piedad, les aparecieron desde hace bastante tiempo unos agujeros tales, y les desaparecieron en cambio tantas losas, que presentan un rostro repugnante en el cual los transeuntes no pueden fijar los ojos.... ni los piés, sobre todo cuando se lava con aguas de lluvia, como en los pasados dias.

«Es de ver cómo para evitarse el contagio las gentes van por la calle, aunque sea con detrimento de callos y juanetes!

«¿No le parece, doctor Fénix, que esos agujeros denotan viruela?....»

¡Cómo no! Y conviene mucho apresurarse á cubrir los hoyos con piedra y cal, á fin de que no se afée el cutis de los pacientes.

•••

No se bromea en Nueva York con las personas que, á pesar de los avisos prohibitivos, persisten en escupir sobre el piso de los tranvías y de los buques.

No menos de catorce arrestos se han hecho en un sólo dia por ese delito.

Algunos de los arrestados han pagado la multa, los demás no han sido puestos en libertad provisoria, esperando sus procesos, sin dejar cauciones de 100 á 500 dollars.

Ciento ochenta guardas sanitarios, sin uniforme, están encargados de recorrer la ciudad y de detener á los violadores de la ley que prohibe escupir en ciertos sitios.

Los mascadores de tabaco están particularmente vigilados.

Entre nosotros, igual medida en los tranvías está dando el resultado que se persigue.

Hoy son raros los pasajeros que escupen libremente, reduciéndose el número de infractores á algunos distraidos ú obligados por invencible necesidad. Y en esa conducta, que habla muy en favor de nuestra cultura, no ha influido absolutamente ninguna represion, bastando tan solo el breve é imperativo aviso que recuerda la ordenanza municipal prohibitiva.

•••

Los periódicos de México,—que (entre paréntesis) cuenta 13.570,515 habitantes, segun el censo que acaba de levantarse,—comunican que el doctor Belinzaghi, médico italiano, ha rehusado vender á aquel gobierno, en cien mil pesos, el secreto de la curacion de la fiebre amarilla descubierto por él, secreto que se propone publicarlo en el Brasil, adonde se ha dirigido.

Nos parece, no obstante ese dato, que ahí como en cualquier otra parte se comenzará por exigir pruebas repetidas y concluyentes, ya que los sabios no están exentos de ilusionarse en sus humanitarias investigaciones.

Díganlo sino Konch en Alemania, Sanarelli en Montevideo, y ahora mismo Villar en Buenos Aires.

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

TELEGRAMA DE LA EMPRESA

LOS PRIMEROS MATERIALES

COMIENZO DE LAS OBRAS

El Gobierno recibió ayer un telegrama de la Entreprise de Construction du Port de Montevideo en el que comunica que está en posesion de la carta del ministro de Fomento avisándole haber sido nombrado el ingeniero E. Kummer director técnico de las obras del Puerto de Montevideo.

Refiriéndose á indicaciones que le fueron hechas por el Ministerio á la Empresa acerca de la conveniencia que hay en dar comienzo en el más breve tiempo á los trabajos, aquélla avisa que «la expedicion de la primera remesa de material tendrá lugar el 24 del corriente y que á fin de este mes se embarca en Burdeos el ingeniero Wiriot y gran parte del personal auxiliar superior administrativo.

En el mismo telegrama avisa la Empresa que las obras darán principio inmediatamente que ella tome posesion de las canteras necesarias.

Manifiesta, además, la empresa que han entregado al ingeniero Guérard los documentos definitivos relacionados con la adquisicion del material de dragado.

El ingeniero Kummer

De la legacion del Uruguay en Berlin recibió el gobierno el siguiente telegrama: «Todo arreglado, Kummer se embarca el 16 de Julio.»

Queda, pues, incorporado á la obra del Puerto de Montevideo el ingeniero Kummer, cuya venida á Montevideo, posiblemente se adelantará al 1 del mismo mes, una vez que el doctor Garabelli ponga en conocimiento del señor Kummer los deseos del gobierno, expresados en carta que le fué dirigida oportunamente.

Todas estas informaciones determinan para el mas breve plazo el principio de las obras del Puerto de Montevideo.

El acuerdo en campaña

De una extensa é interesante carta confidencial que nos ha dirigido desde Treinta y Tres nuestro distinguido correligionario y amigo señor Manuel Coronel, tomamos estos párrafos referentes al acuerdo electoral, que él solo acepta con reservas.—Dice así:

«Entre el *acuerdo electoral* y la *inminencia del peligro de la guerra* aplaudo la adhesion del elemento dirigente de nuestro apostolado constitucionalista, optando por la solucion ó sea la fórmula con que ustedes pretenden resolver el dificultoso problema de la renovacion de los poderes públicos por medio del sufragio emitido con sujecion á una convencion que aleje el peligro de una cruenta lucha de que no podemos prometernos sino múltiples y sensibles retrogradaciones.

Aquí la idea acuerdista, si se consulta individualmente á cada partidario tradicionalista, es aplaudida: pero no así entre las colectividades, donde priman los cacareos anticipados con que respectivamente nacionalistas y colorados proclaman la victoria comicial, mediante la libertad y legalidad, que dicen estar resueltos á sostener *à outrance*.

El engreimiento de los nacionalistas se ha levantado al nivel de la insistencia con que los colorados pretenden proseguir dominando al país por medio de una accion prepotente, cual lo hacen desde larga y funesta fecha.—Los ecos y trabajos que tienen su centro directivo en esa capital, llegan é influyen en el sentimiento y la opinion de los partidarios de campaña. Así es que las adhesiones que veo se publican en las columnas de EL SIGLO en pro del Acuerdo, por más que vengan ó procedan de muy respetables compatriotas, son sin duda alguna deficientes para vencer el arrastre del partidismo, cuya potencia radica en esa capital, segun la organizacion que se han dado respectivamente los mencionados partidos militantes.

He repartido ya la mitad de los Manifiestos, lo mismo que de los folletos en la conferencia dada por nuestro aventajado y bien inspirado correligionario J. G. del Busto.

En la carátula de éstos he agregado por via de dedicatoria á los compatriotas obsequiados con dicho importante folleto, algo de mi cosecha como lo hice con el de la Fraternidad Uruguaya.

La parte final de esa conferencia es verídica, sentida, vigorosa y por bien tocante. Sírvase felicitar en mi nombre á ese talentoso y patriota correligionario.

. . . .

Siempre su correligionario y amigo que le desea prosperidades personales y acierto en la complicadas cuestiones políticas.

Manuel Coronel.

Tambien damos á luz la carta que de Tejera nos ha dirigido el estimable ciudadano señor Basilio Bayón relativo del inspirado trabajo de Pepe Busto.

Tejera, Mayo 11 de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Muy señor mio:—Acuso recibo á la apreciable de usted fecha 1.o que llegó a mi poder conjuntamente con quince ejemplares del folleto «Por la paz, por la union y por la pátria», del señor J. G. del Busto.

Con sumo placer he distribuido esos folletos entre los vecinos de este paraje, asegurandole que todos le han recibido con marcadas muestras de satisfaccion y haciendo votos, como yo los hago, porque las patrióticas ideas que ellos encierran se hagan carne en el ánimo de los buenos orientales, para bien de todos.

Agradecido al favor que usted me ha dispensado con tal comision me es grato ofrecerme de Vd. atte. y S. S.

Basilio Bayón.

La conspiracion

Prosiguióse ayer con toda actividad el sumario que instruye el juez militar de instruccion de segundo turno á los presuntos conspiradores.

Prestaron declaracion en la audiencia de la mañana y de la tarde el coronel Andres Klinger, teniente coronel Dionisio Burgos y ciudadano Eugenio Toledo, asistidos de sus respectivos defensores, mayor Zuchelli, doctores Ramirez y Chucarro. La declaracion de Toledo terminó á las ocho de la noche.

—El juez ha señalado la audiencia de hoy á las 9 a. m. para que concurran á declarar los encausados Luis Martinelli, Mario Isasmendi y Héctor Patiño, no habiéndolo hecho ayer por falta de tiempo.

—Hoy será pasado al Estado Mayor un oficio del juzgado para que se proceda á levantar la incomunicacion á los prevenidos que declararon ayer.

—El auxiliar del jurgado, teniente 1.o Pedro Gutierrez, se ocupó durante toda la mañana de ayer en notificar al fiscal, coronel Gonzalez, y á todos los defensores, de las diligencias practicadas y á practicarse.

—El escrito sobre competencia presentado por el doctor Vivas Cerantes, será pasado hoy en vista al fiscal.

—El doctor Eduardo M. Chucarro, defensor de varios encausados, presentó anoche al juez un extenso escrito desconociendo la jurisdiccion del juez militar para entender en la causa. Este escrito será tambien pasado en vista al fiscal.

—El jóven Manuel Solsona Flores continúa enfermo en su domicilio teniendo éste por cárcel.

—Despues de las declaraciones á tomarse hoy habrán declarado ya todos los presuntos conspiradores presos hasta ahora.

Sobre administracion militar

Con verdadera sorpresa hemos leido en los diarios llegados de la capital que la jefatura del Batallon 4.o de Cazadores, llama á propuestas para la confeccion de una parte de su equipo. Seguramente no obrará de su sola cuenta, y en este caso ha de haber recibido prevíamente autorizacion del jefe de Estado Mayor General, para proceder así.

Y eso, precisamente, es lo que más llama nuestra atencion. ¿Cómo es, que el Estado Mayor General consiente que un jefe de batallon formule propuestas para la confeccion de su equipo, cuando éstos deben ser proveidos por la Administracion Militar, ó por el Parque Nacional que entre nosotros hace sus veces? ¿Cómo es que tan abiertamente se infringen entre nosotros las mas elementales reglas de la organizacion militar y se toleran esa clase de abusos?

Sencillamente: por qué de arriba no se trabaja, ni nadie se preocupa de que el ejército moralice sus procederes anormales ni se encauce en la senda del verdadero adelanto y del verdadero progreso.

Lelos de conceder el jefe de Estado Mayor la autorizacion solicitada por el jefe del batallon referido, ha debido oponerse terminantemente y su negativa servirle de base para iniciar una reforma séria y completa respecto á nuestros regímenes viciosos, que diera por resultado llevar á la práctica la institucion de la Intendencia Militar tan precisa como urgentemente reclamada por las necesidades del ejército.

Es sabido que tras una incorreccion viene á las otras: y si á ese jefe le concede hoy la autorizacion solicitada, mañana otro solicitará lo mismo y habrá que concedérsele porque sí. A ese paso es probable que se pretenda, y no nos parecerá extraño, que un jefe de batallon llame á propuesta para la confeccion de los uniformes de su cuerpo, otro para el correaje, armamento, etc.

A ese final nos exponemos con las liberalidades injustificadas del jefe de Estado Mayor, si no se reacciona á tiempo.

Existe encarpetado seguramente un proyecto del ingeniero sargento mayor Corallo J. Enciso, sobre creacion de la Intendencia Militar, confeccionado á pedido del doctor Joaquin de Salterain, cuando éste desempeñaba la cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores, proyecto que no ha sido tomado en cuenta no porque no valga nada, sino precisamente por lo contrario.

Las referencias que del proyecto hemos obtenido nos permiten asegurar que su adopcion importaría una verdadera reforma para el Ejército Nacional, pues normalizaría la marcha de su administracion y cortaría de raiz tantos y tantos abusos como se cometen al amparo de las grandes deficiencias de organizacion que se notan y se toleran actualmente.

Hay que moralizar el ejército, ya es hora: hay que ponerlo en condiciones de bastarse á sí mismo y que reaccione del desprestigio en que empieza á caer nuevamente, por demasiadas franquicias y liberalidades.—(*El Deber de la Colonia*).

Nuestras correspondencias

Migues, Mayo 11 de 1901.—Señor, director de EL SIGLO.—Si empezáramos nuestra correspondencia con los informes del actual estado económico de nuestra campaña, tendríamos que dará nuestra palabra un acento de amargura que difícilmente comprenderían los que viven en Montevideo.

El actual estado de cosas trae preocupados á todos, y que aquí, en estas regiones serenas á donde las vibraciones partidarias apenas llegan amortiguadas por la influencia de los cien kilómetros que nos separan, aquí, decíamos, se prestigia con toda sinceridad y se recibe con los brazos abiertos toda fórmula que tienda á cimentar sobre bases inconmovibles el reinado de la paz, que es, como se sabe, el reinado del progreso.

•••

La crisis agrícola que parecería conjurada en parte, despues de la abundante produccion de maiz con que nos ha brindado la cosecha actual, sigue siempre adelante á causa de los precios absolutamente ínfimos á que se cotiza este grano en la plaza de Montevideo ahora que apenas tenemos una entrada diaria de 2.600 bolsas próximamente. Este solo dato bastará para hacer comprender al menos avisado que así como se normalicen las entradas con un total de diez á quince mil bolsas diarias, lo que no es nada difícil, la mayor parte de ellas el consumo de Montevideo no las comprará á ningun precio:—lo que hace pensar en la necesidad de buscar mercados extranjeros para colocar el inmenso superavit que resultará este año de la actual cosecha.

En la hora presente es casi seguro que en la jefatura política de Guadalupe, se estarán poniendo en limpio los datos tomados por las policías seccionales para la formacion de las estadística de la produccion del maiz pero no podemos menos que anticipar nuestras seguridades de que dicha estadística adolecerá de deficiencias que pueden ser considerables por cuanto esos datos fueron tomados como si dijéramos *á ojo de buen cubero* en momentos en que el maiz estaba todavía en pié, siendo por lo tanto muy problemático el cálculo exacto de su rendimiento.

Quedan prevenidos los especuladores.

* *

Si la presente situacion no es buena para la agricultura, podemos asegurar que para la ganadería no es tampoco favorable debido á algunas epidemias que flagelan tanto á los ganados vacunos como lanares. Concretando esta afirmacion diremos que al hacendado Isidoro Rocha se le murieron diez novillos de sesenta que había echado recientemente á sus potreros para invernarlos. Estaban enfermos de la tristeza y garrapata, y pudo cortarse radicalmente la epidemia allí, gracias á un procedimiento sencillísimo que lo consignaremos aquí para que pueda ser ensayado por los estancieras que tengan sus haciendas atacadas de igual mal.

Se emplea fluido de creolina en un 20 ojo con agua, y con un pincel se remojan las partes donde acuden las garrapatas despues de haber frotado fuertemente esas partes con un cepillo duro. En el caso citado anteriormente, dicho ingrediente obró con una eficacia poco comun, pues no murió un solo animal de los curados en esa forma.

El zaguaipé es la enfermedad que está haciendo extragos considerables en las majadas de estos parajes, pues no exajeraríamos si afirmásemos que no hay una sola sin que esté atacada mucho ó poco de tal epidemia.

•••

Es objeto de variados é interesantes comentarios entre los ilusos campesinos la aparicion del ya famoso cometa, cuyo nombre parece que los astrónomos aún no se han puesto de acuerdo para designarlo.

EL CORRESPONSAL.

Lo del Club Cruzada Libertadora

NUEVOS ESCRITOS

Hasta ayer á las 1 p. m. permaneció el guardia civil al frente del «Club Cruzada Libertadora».

Uno de los socios de ese club notó que un grupo de personas entraba al local, y dió aviso al Secretario de ese centro quien, acompañado del señor Leon E. Perez se dirigió á aquel local.

En el camino encontraron al comisario de la 4.a seccion quien les manifestó que acababan de entrar al local por medio de la violencia y en virtud de auto del Juez Militar señor Olivencia que estos leyeron: auto en el que se expresa que ante la negativa del teniente-alcalde á allanar el domicilio se dé por allanado y se lleve á efecto la investigacion decretada. Vá sin decir que se trataba de encontrar un depósito de armas que se andaba buscando, y que no se encontró.

Los socios del centro presentes, manifestaron que se recibirían del local cuando el señor juez de Instruccion así lo resolviese, desde que á él se habían presentado denunciando esos atropellos.

Los documentos que publicamos á continuacion son el acta levantada ayer ante el escribano don Ignacio Perez Carta y el escrito presentado al señor juez letrado de Instruccion.

Acta—En Montevideo á diez y seis de Mayo de mil novecientos uno, siendo las 1 de la tarde, yo el infrascrito Escribano á requerimiento de los señores Leon E. Perez y Pedro Ximenez Pozzolo, miembros de la Comision Directiva del Club Colorado Cruzada Libertadora, me constituí, acompañado de los expresados y los señores Roque Vila Gomensoro y Venancio Solsona Flores, como igualmente de los testigos al final suscritos á la casa calle de Canelones número 141 y pude constatar los siguiente: *Primero*, que se había cometido efraccion de la puerta de la calle de la expresada casa. *Segundo*, que preguntado el guardia civil, que estaba de faccion delante de la misma puerta, por su nombre, dijo llamarse Ramon Altezzi, é interrogado respecto á qué personas habían entrado á dicho local manifestó: que la autoridad policial. *Tercero*, que habiendo concurrido á la Comisaría de la cuarta seccion el señor comisario de la misma don Juan Molinari, manifestó ser cierto lo expuesto por el expresado guardia civil y que las personas que entraron fueron el comisario don Juan Molinari, don Salvador Russo, don Angel Bó y los testigos correspondientes, y que se había llevado á cabo ese hecho por órden expresa del señor Juez de Instruccion Militar de segundo turno teniente coronel don Pablo Olivencia, sin que mediara intervencion de Teniente Alcalde, por lo cual se hizo con dos testigos. A pedido de los interesados para los fines de derecho se labra la presente para constancia y prévia lectura la firman por ante mí de que doy fé.—(Firmados:) Leon E. Perez, Pedro Ximenez Pozzolo, Roque Vila Gomensoro, Venancio Solsona Flores.—Testigos: Antonio Grijalvo....

Ante mí: Ignacio Perez Carta, escribano.

Señor Juez L. de Instruccion.—Venancio Solsona Flores y Roque Vila Gomensoro, en la denuncia que tienen hecha ante V. S. por atropellos cometidos contra la propiedad, por la autoridad de la capital, como mejor proceda decimos:

Que despues de nuestro escrito presentado con fecha de ayer, en el cual V. S. resolvió que informase la policía, dicha autoridad sin cumplir con ese mandato y cometiendo un verdadero atropello y atentado, ha penetrado con efraccion de puertas sin presencia de los Tenientes Alcaldes de estilo, á allanar el domicilio de la calle Canelones núm. 141, donde existe el local del club Cruzada Libertadora cuyo hecho inaudito lo justifica el acta que acompañamos con el presente á los efectos de que V. S. procediendo con extricta justicia se sirva en oportunidad castigar á los que resultasen culpables de los delitos denunciados.

Por lo expuesto:

A. V. S. pedimos quiera ordenar se agreguen estos antecedentes al espedientillo denunciado por ser justicia etc.—Montevideo, Mayo 16 de 1901.—*Venancio Solsona Flores.—Roque Vila Gomensoro.*

De Rio Grande

LA CRISIS ECONÓMICA — SUS CAUSAS Y SUS CONSECUENCIAS—DISMINUCION EN LAS RENTAS FISCALES Y AUMENTO EN LA CRIMINALIDAD — LOS ÚLTIMOS DELITOS—PROGRESOS DEL SOCIALISMO EN EL ESTADO.

Rio Grande, Mayo 7.

Se está agravando cada dia mas la crisis económica que azota principalmente al comercio de este Estado y que se repercute en todas las ramas de su actividad.

Desde unos dos ó tres meses á esta parte, las quiebras se suceden con una frecuencia que no encuentra términos de comparacion ni en el período de la guerra civil, tan lleno de trastornos de toda especie—y la mayoría de los pequeños comerciantes, que no tienen los suficientes recursos para luchar con las actuales dificultades, cierran sus casas de negocio antes de perder en la volteada lo poco que les queda todavía.

No consigno los nombres de los últimos fallidos, en primer término porque no me parece humano exponer en la picota de la prensa montevideana á quienes se hallan ya bastante castigados con la publicidad que están haciendo á su respecto los diarios del Estado grandes y chicos, y, en segundo término, tambien porque la lista resultaría excesivamente larga.

Si se me preguntara por las causas que determinan esta recrudescencia de la crisis económica, en una region tan rica de recursos naturales y que jamás se ha metido en empresas aleatorias y comprometedoras, como la capital fluminense durante los primeros años del régimen republicano, confieso que me hallaría en graves apriétos para dar una contestacion satisfactoria.

Algunos periódicos imprudentes no vacilan en proclamar que la presente *débâcle* es debida en gran parte á la nueva organizacion de defensa aduanera, encomandada al gobierno *estadual*, que persigue á los defraudadores de las rentas fiscales, sin miramientos de ninguna especie. Y no se dán cuenta que semejante afirmacion encierra un cargo sumamente injurioso para el comercio riograndense, pues, en resumidas cuentas, ella viene á significar que la anterior prosperidad estribaba tan solo en el contrabando practicado en grande escala.

Sin entrar al fondo de la cuestion, que, á todas luces, es muy compleja, y que, en mi concepto, tiene tambien íntimas conexiones con la situacion mas ó menos crítica de las demás naciones Sud-americanas, yo creo que nos hallamos frente al resultado de factores múltiples, entre los cuales indudablemente figura el sistema tributario demasiado radical, que el doctor Campos Salles se ha visto obligado á poner en práctica en toda la Union para salvar las finanzas públicas seriamente comprometidas por los antecedentes que son del dominio público.

Sea como fuere, la crisis se presenta con su inevitable cortejo de disminucion en las rentas públicas y de aumento en la criminalidad.

La Aduana de Rio Grande, en efecto y para hablar solamente de lo que tengo delante de los ojos, ha recaudado en el mes de Abril último la cantidad de 553.017$987, contra la de 1.148,545$709 recaudada en igual periodo del año anterior, y la mesa de rentas *estaduales* ha percibido la suma de 414.930$098, contra la de 131.472$737 ingresada en igual mes del año pasado.

Lo cual no necesita comentarios, pues basta y sobra con la elocuencia que se desprende de estos guarismos.

Ni menos claramente hablan los hechos en lo que respecta al aumento de la criminalidad, desde que los periódicos del interior vienen trayendo frecuentes relatos de delitos cometidos contra la propiedad y contra las personas.

Los crímenes mas recientes y de mayor resonancia son los que indico muy someramente á continuacion:

En el tercer distrito del municipio de Cangosú, dos malhechores asesinaron al conceptuado ciudadano Jorge Sanches Borges, desvalijándole de una regular suma de dinero que llevaba y hasta ahora la policía no ha logrado dar con el paradero de los culpables;

En el municipio de S. Borja, un grupo de diez facinerosos saquearon la casa del señor Marques, establecido en la margen del rio Camaquam, despues de haber dado muerte á aquel pobre vecino, viejo indefenso, y de haber golpeado bárbaramente á su señora, la cual falleció el dia despues;

Aquí, en Rio Grande, en la calle Uruguayana, un español, que se encontraba en la mas completa miseria, asesinó á traicion mientras estaba durmiendo, á cierto Joaquin Cores, compatriota suyo, quien, compadecido de la desesperante situacion en que aquel se hallaba, le había hospedado generosamente en su casa.

Cito este último caso entre los probatorios de que la crisis económica ha traido aparejado un sensible aumento en la criminalidad, porque yo no tengo la menor duda de que el asesino de la calle Uruguayana no pasa de un pobre trastornado por los sufrimientos de la miseria. Si no bastara para demostrarlo la propia enormidad del delito, índice palmario de un verdadero estado de locura, existe tambien la circunstancia, muy expresiva por cierto, de que cuando la policía, llamada por los vecinos, penetró en la casa donde acababa de perpetrarse el crímen, encontró al asesino fumando muy sosegadamente al lado de la cama donde yacía la víctima.

Como es perfectamente lógico, la actual crisis económica, aunada, cuando menos, por el sistema tributario radical mas arriba mencionado, proporciona, por otro lado, un medio ambiente muy propicio para la propaganda del partido socialista que, como consigné en alguna de mis correspondencias anteriores, aumenta sus filas y gana terreno cada dia mas en este Estado.

El último despliegue de fuerzas efectuado por dicho partido, ocurrió el 1.o del corriente, con motivo de la fiesta obrera anual.

Así en esta ciudad, como en la vecina Pelotas, se cerraron todos los talleres y los obreros celebraron reuniones extraordinariamente numerosas, en las que se pronunciaron discursos apologéticos de los derechos de la clase trabajadora, y se repartieron opúsculos de propaganda socialista.

Lo mas curioso del caso es que los patrones, lejos de hostilizar ese movimiento, como ocurre en muchas otras partes, le prestan su apoyo, de manera que la causa de los trabajadores adelanta merced á una série de etapas pacíficamente evolutivas, y en un todo despojadas de las crudezas que acompañan en casi todos los países europeos el progreso del socialismo.

Contribuyen poderosamente á tal resultado, es acto de extricta justicia el reconocerlo, tambien los directores del movimiento obrero riograndense, merced á su espíritu reposado y reflexivo, abiertamente contrario á todo acto de violencia.

El comandante Calleros

Como lo habíamos anunciado, llegó ayer enviado por la Jefatura de Florida el comandante don Lisardo Calleros, cuya prision ha pedido el juez militar de instruccion teniente coronel Olivencia, en el expediente sobre supuesta conspiracion.

El comandante Calleros vino custodiado por el comisario de la policía de Florida señor Lazaro y fué entregado á la Jefatura de la capital, donde se encuentra.

Hoy será puesto á disposicion del juez militar.

Asuntos escolares

Un núcleo importante de vecinos de Santa Lucía, en el departamento de Minas, se ha dirigido al presidente de la Comision Departamenta de Instruccion Primaria de ese departamento, pidiendo que no se lleve á cabo el traslado de la escuela rural número 9.

Fundaba ese propósito aquella Comision en que el número de alumnos era bastante exiguo para seguir manteniendo esa escuela.

En tal concepto, la comision de vecinos del dissrito de Santa Lucía en que está radicada esa escuela, solicita que se deje sin efecto esa resolucion, fundándose en que la referida escuela dispondrá de una asistencia de alumnos debido á las gestiones realizadas por la referida comision.

Reunidos varios vecinos en casa de don Manuel Ferreira, convocados por el señor Domingo Gutierrez, Juez de Paz, y don Américo García, comisario de la localidad, constituyeron la comision compuesta de don Manuel Gutierrez, como Presidente; don Abdon Chirivao, como secretario y vocales don Juan Espondaburo, Ceferino Fourné, Victorino Nuñez y Fermin Casas.

Se acordó formar una lista de los padres y tutores de menores comprendidos en el radio que abarca la citada escuela:—que ellos firmarían un compromiso obligándose á mandará sus hijos á la escuela; que se elevaría una peticion á las autoridades escolares para que se revoque la disposicion de traslado de la escuela. Terminaron el acta levantada, con tal motivo, los señores Gutierrez, García, Gutierrez (M), Chirivao, Nuñez, Espondaburo, Fourné, Casas, Diano, Riberon, Eckar, Pereira, Berueta, Arreche, Villalba, Fourné (F.), Arreche (Luis), Vazquez, Lola V. de Martinez, Gonzalez, Villalba (J. C.)

Al mismo tiempo se firmó el compromiso á que se hace referencia en el acta del que se desprende que los padres de familia enviarán á la escuela 41 niños y 2 niñas, lo que forma un plantel de 43 alumnos.

Perfectamente determinadas las razones que justifican la peticion de los vecinos del distrito de Santa Lucía, la resolucion de la Comision Departamental de I. P. de Minas debe ser revocada desde que han desaparecido las causas que podrían hacer viable el propósito perseguido y que tenía su justificacion en la falta de alumnos asistentes á la escuela rural número 9.

Con 43 alumnos que asisten diariamente, que serán enviados á ella por sus padres y tutores, y con la favorable circunstancias de que éstos se encargan de velar porque la enseñanza sea recibida por todos los menores radicados dentro del radio señalado á la escuela, desaparecen todos los fundamentos de la resolucion adoptada por las autoridades escolares y se impone el mantenimiento de la escuela.

Es cuestion de buen sentido y de secundar la juiciosa iniciativa de un grupo de vecinos que tienen de su parte justicia para solicitar que se adopte esa solucion.

LOS PRESUNTOS ASESINOS

El ministro de Gobierno recibió ayer de tarde telegramas del Jefe Político de Rocha comunicándole que las policías del departamento habían hecho entrega á las de Maldonado de los cuatro individuos, presos como presuntos asesinos de la familia Silveira y dos peones de éste, en el Valle de Aiguá.

Hoy deben llegar á Maldonado los criminales, iniciándose en seguida el proceso sobre el horrible crimen.

ARTE Y ARTISTAS

La Compañía Beccario — Partió ayer para Europa el conocido empresario señor Beccario: que va á Italia á buscar la nueva Compañía de ópera que ha contratado con el objeto de hacerla funcionar en el teatro San Martin de Buenos Aires.

Con esta son tres las Compañías líricas que vienen este año al Rio de la Plata! ¡*Excusez du peu*!...

Como se sabe, la base principal de esa *troupe*, —que funcionará durante el mes de Octubre en el Politeama—es el célebre tenor Durot.

Temporada Della Guardia — Recordamos á nuestros lectores que hoy se abren las listas de abono, en la secretaría de Solís, para la próxima temporada de la Compañía Clara Della Guardia.

Los programas anuncian el extreno para el sábado 1.o de Junio, con «Madame San Génes» de Sardou, obra en que la Della Guardia sobresale extraordinariamente.

La insigne actriz ha ordenado en Buenos Aires la traduccion de «Otoño» al italiano, para ponerlo en escena inmediatamente que venga á Montevideo.

Compañía Buron—Numerosa concurrencia asistió anoche á Solís, donde se repetía «La Pilarica», que obtuvo el mismo éxito que en su extreno.

Para mañana se anuncian «Los dos Pilletes», famoso drama de Descourcelles en el cual se distingue el señor Buron, que de un curioso papel trági-cómico ha hecho una creacion emocionante. Por otra parte la señora Gonzalez en el papel de *Fanfan* y el señor Haza en el del Conde de Kerloor, reproducirán la ocasion que dieron, á elogios y aplausos unánimes, cuando la obra se representó hace dos años, y por primera vez, en San Felipe.

Beneficio de Mirat—Esta noche, en Cibils tiene lugar el beneficio del excelente barítono señor Mirat, que ha sido una de las columnas mas fuertes, durante la actual temporada, de la compañía lírico-dramática del maestro Campos Mirat ha elegido para su funcion de gracia «El Reloj de Lucerna», obra en la cual puede lucir la extraordinaria potencia de su hermosa voz, digna, de emplearse, mas que en zarzuela, en ópera.

No estará de mas recordar á nuestros lectores que Mirat es oriental, que estudió dos años en el Conservatorio de Nápoles, llamando la atencion de sus maestros, tanto por la ductilidad, por el volúmen y por el timbre de su voz, como por la rapidez de los progresos que el jóven artista realizó en el canto. Por desgracia tuvo que interrumpir sus estudios, pero la práctica ha completado lo que quedó á medio hacer en la escuela, y hoy en dia es Mirat, en cualquier escenario, un barítono de campanillas.

En uno de los entreactos, cantará el tenor Aramburo.... por medio del fonógrafo, seis ó siete romanzas.

Ecos Sociales

Con el objeto de asistir al casamiento de la señorita Clementina Sosa Dias con el doctor Alfredo Vidal, llegó ayer con procedencia de Buenos Aires la señora Elina Sosa Dias de Dormal.

•. Completamente restablecida está la señora Isabel Alvarez de Calamet, que se encontraba atacada de bronquitis.

•. En los primeros dias de Junio partirá para Europa el señor Augusto Hoffmann, acompañado de su distinguida esposa. Los apreciables viajeros permanecerán breve temporada en el viejo mundo.

•. La nueva pareja Vidal-Sosa Dias pasará la luna de miel en la quinta de la señora Enriqueta Maderna de Sosa Dias, que ha sido alhajada con lujo y elegancia.

•. Han regresado de Colon, donde permanecieron larga temporada, el señor Agustin Piera y su familia.

•. Se encuentra muy mejorada de la dolencia que le ha aquejado durante largo tiempo, la respetable matrona Carlota S. de Peña.

•. Próximamente partirá para Europa en via é de placer el jóven Felipe Montero Gianelli.

•. Despues de haber pasado larga temporada en una quinta de nuestros alrededores, regresarán en breve á la ciudad el señor Carlos Vaz Ferreira y su esposa.

•. Para fecha muy próxima se anuncia el enlace del doctor Federico Teso con la señorita Elvira Sufferna Arteaga. La jóven pareja residirá en la capital argentina.

•. La señorita Ernestina Biraben Muñoz se encuentra muy mejorada de la dolencia que la obligó á trasladarse á los Pocitos por algun tiempo.

•. Dentro de breves dias regresará á Buenos Aires la señora Sara Real de Azúa de Horteloup, que ha pasado una larga temporada entre nosotros.

•. Con una tertulia en su casa, el señor Julio Viana celebró el bautizo de su primo génito. Fueron padrinos don Manuel Tubino y la esposa del coronel Guillermo Klinger.

•. Partió para Mercedes, donde reside, la señora Mercedes F. de Ferreira acompañada de su hermano el señor Segundo Ferrer.

•. El distinguido doctor Baño hizo á fines de la pasada semana su primer visita á la bella señorita Albana Hamilton. Se dice en nuestros círculos sociales que la boda se efectuará próximamente.

•. Se encuentra completamente restablecida la señorita Mercedes Moratorio Lerena. Le prestaasistencia el doctor Navarro.

•. A mediados de la próxima semana estará de regreso entre nosotros el doctor Martin Suarez, que se encuentra en Melo.

•. La señora Isabel Torrens ha mejorado sensiblemente de sus dolencias.

•. La señora María Claret de Bilxen se trasladará en breve á la ciudad, despues de haber permanecido una larga temporada en una quinta del Paso Molino.

•. Despues de breve enfermedad se encuentra completamente restablecida la señora Ana Herrera de Ayala. La distinguida enferma se ha asistido en casa del señor Bernardino Ayala.

•. El señor Tomás W. Howard y su esposa iniciarán en breve una série de comidas á la que serán invitadas distinguidas familias de nuestra sociedad.

•. Dentro de breves dias regresará á ésta el señor José María Guerra, que ha pasado algunos dias en la estancia «El Paraiso» propiedad del señor Cárlos Reyles.

•. Despues de breve permanencia entre nosotros, regresó á Buenos Aires el jóven Juan José de Herrera, empleado principal en el Banco de Londres de la capital vecina.

•. Se dice en nuestro mundo elegante que en breve darán comienzo en casa del doctor Testaseca la série de comedias que tanto éxito obtuvieron durante anteriores inviernos.

Interpretadas por la inteligente dueña de casa y varias distinguidas señoritas, se pondrán en escena obras selectas del repertorio moderno.

•. Falleció ayer el niño Cárlos Piñeyrúa, hijo de los esposos Piñeyrúa-Sanguinetti. Hoy tendrá lugar el entierro.

Del señor Alvariza

Señor don José G. del Busto.—Montevideo.—Paris, 10 de Abril de 1901.—Muy señor mio:—Aunque alejado de mi patria leo con sumo interés los diarios que recibo, principalmente en lo que respecto al acuerdo político se refiere.

He visto en uno de los números de EL SIGLO que iba usted á dar una conferencia sosteniendo esa patriótica idea, actitud que aplaudo. La leeré con verdadera satisfaccion.

Dijo el *acuerdo político*, porque como usted lo recordará en carta que desde ésta le dirijí en Junio del año pasado me demostraba ya sostenedor de esa tendencia, por cuyo motivo votaba mas tarde en la Convencion de la Florida por el acuerdo electoral que debía ser la continuacion de la coalicion de Febrero, que diera en tierra definitivamente con las bases del antiguo régimen y asegurara la coparticipacion de hombres honestos é ilustrados de todos los partidos en la administracion pública.

Era la propaganda y la bandera que en el 97 triunfaba en la opinion nacional.

Decía á usted en aquella carta que los políticos que habían apoyado el golpe de Estado, debían sostenerse recíprocamente y trabajar en el sentido de que la transmision del mando en el próximo período presidencial se hiciese en plena paz y tuviésemos dos administraciones, sin solucion de continuidad, como la del señor Cuestas, sino queríamos ver expuesto el país al entronizamiento del sable ó de los cacos gobernantes.

En *El Dia* del 13 de Marzo último, he leido un extenso y bien meditado artículo en que el ilustre doctor Martin C. Martinez, en forma poco comprensible para el pueblo llano, exhorta á los políticos que dirijen nuestros partidos á la realizacion de un acuerdo amplio sobre la base de su candidato del seno del partido colorado á la futura presidencia de la República.

Esta idea ya la había emitido yo intercalada en un artículo que publiqué en *El Nacional* y, mas tarde, en carta dirigida al doctor Palomeque á fines de Febrero ó principios de Marzo.

Diferimos solamente en que el doctor Martinez indica un candidato y yo opinaba que ese candidato á la presidencia de la República podía elegirse entre una terna, presentando cada partido el candidato colorado de sus simpatías y obligarse á votar uno de ellos el 1.o de Marzo de 1903. La terna pudiera ser *Batlle y Ordoñez-Dominguez-Blanco* ú otros.

Como el término es largo debe preverse que pudiera imposibilitarse entre tanto la eleccion en su oportunidad por fallecimiento ú otra causa de fuerza mayor, cuando por lo tanto con grave riesgo de que se malograse la solucion del problema, reposando en un solo candidato.

Mi opinion era tambien que, resuelta esa cuestion, que estimo la más importante, podía darse cumplimiento extricto á la ley de elecciones, siendo éstas completamente libres, como lo quiere mi comunidad política y lo prescriben nuestras instituciones.

En el año 1902 como ya lo he expresado tambien en una carta al doctor Palomeque, considero inevitable el triunfo del Partido Nacional, llevando una mayoría absoluta al Senado y con ella, obteniendo la vice-presidencia de la República.

Tal elevacion sería la demostracion palmaria de la organizacion y unidad de miras que ese partido ha puesto legalmente en juego para bien de la causa democrática y felicidad de nuestro país que, al fin, podrá tener gobiernos que interpretan las verdaderas conveniencias nacionales, siendo su representacion genuina.

La coparticipacion de los partidos en el gobierno del país se impone de ahora en adelante, siendo hoy mayoría unos y sometiéndose mañana á ser minoría en la alternancia que pueda legalmente producirse según las resultancias de las campañas electorales, con igualdad de derechos legalmente garantidos por todos.

El gobierno de partido, preconizado por el señor Batlle y Ordoñez, con la añadidura—como programa presidencial ó plataforma política—de la *reconquista de los departamentos*, que no se ganan en las elecciones, es una aberracion partidista que proclama el exclusivismo, y con él, en cierto modo, la negacion del derecho que tiene el adversario político para ocupar un puesto en la administracion pública. Así no se transa el pleito que hace más de sesenta años sostienen los hijos de nuestra tierra, ni se encarrila el país en las vías del progreso moderno.

La bandera del exclusivismo político es la tea de la discordia y el preludio de la guerra civil.

Un hombre político que no sea un ambicioso vulgar no puede levantar tal bandera.

El partido que provoque la lucha armada se desprestigiará irremisiblemente ante la opinion nacional y extranjera. No vivimos ya en el año 40.

El pueblo se ha educado y en la ruda escuela de la experiencia ha aprendido que la guerra es la ruina, el descrédito y la pérdida de la nacionalidad.

La razon pública exije la paz como el bien más preciado para la felicidad del pueblo, y no crée que el predominio de uno ú otro partido sea el medio único de obtenerlos, así como el bienestar á que todos sus habitantes tienen derecho por la garantía de sus libertades ó intereses.

Antepóngase á todos los intereses de fraccion los sagrados intereses de la patria que no son transitorios, si la queremos ver próspera y feliz.

El tiempo, al llevarse á los antiguos luchadores que pagaron su tributo á la época y al medio en que actuaron, suavizará las asperezas que la tradicion enconada por las frecuentes bregas, trasmitiera de generacion en generacion. Lo que necesitamos es un partido de gobierno.

Hemos visto la coalicion, sin salir cada uno de sus filas, la concordia y el respeto al adversario vencido en el campo de batalla, y no será posible que los orientales se respeten recíprocamente, reconozcan la lealtad de sus procederes y solucionen la cuestion política sin irse á las manos?

Un gran paso se ha dado en ese sentido; los hombres dirigentes del partido nacional reconocen en el actual presidente de la República señor Cuestas, honestidad intachable y rectos procederes políticos.

Será imposible hallar en el partido colorado una personalidad que la reemplace? Yo opino que no.

Deseándole un feliz éxito en su propaganda soy de Vd. affmo. y S. S.

Jacinto M. Alvariza.

Señor doctor Alberto Palomeque.—Presente. Estimado doctor: Lo he visto ayer desde primera hora en plena actividad lo cual prueba que no desmaya en sus trabajos para formar un poderoso núcleo en favor del acuerdo político.

Lo felicito por las nuevas y valiosas adhesiones ya obtenidas.

Esos trabajos, en cualquier caso no desfibrarán al partido nacional, sino de su espíritu bravío que algunos tratan de enardecer con perjuicio moral de la comunidad. Necesitamos más fibra cívica y patriótica que guerrera.

El acuerdo llevará tranquilos á la mesa de los comicios á los hombres honestos que anteponen los intereses generales del país, á los del partido; y el sacrificio material se impone nuestro partido, le será reconocido por el pueblo y ganará en simpatías y adhesiones para avanzar en paz y constantemente hácia la cumbre.

En el banquete de la paz y la reconstruccion institucional que celebre la asamblea que ha de darnos un nuevo jefe de la nacion en 1903, si bien no obtengamos hallarnos en mayoría para decidir la eleccion por uno de los nuestros, tendremos la íntima y patriótica satisfaccion de haber contribuido en primer término al afianzamiento del gobierno de la ley que ha de deparar dias felices á nuestra patria.

Partidario de los acuerdos políticos desde 1886, aunque entonces lo fuese con segunda intencion, habiéndome costado una polémica con el doctor Vigil, redactor de *El Pueblo*, no me pesa hasta ahora haber seguido esa política de verdadera concordia que ha de llevarnos al respeto recíproco entre los elementos sanos de los partidos en que se divide la opinion nacional, dándoles coparticipacion en la administracion pública, hasta tanto no nos hallemos suficientemente educados para la alternancia de ellos en el poder, sin exclusivismos ni resistencias ilegales.

Acompaño á esta un artículo que escribí y creo me publicó *La Tribuna Popular*; ignoro el motivo ni me cuidé de inquirirlo. En su epígrafe apuntaba la idea que me impulsa al acuerdo sin dejar filas partidarias; frente al verdadero y mas grande enemigo de la patria: las malas administraciones públicas.

Esta es mi última. Disculpeme.

Buen éxito.

De usted afectísimo amigo y S. S.

JACINTO M. ALVARIZA.

Casa de usted, Marzo 7 de 1901.

LA DEFENSA DE LA MUJER

Se repartió ayer el primer número de La Defensa de la Mujer revista de interés general fundada y dirigida por Celastina Hasgain de León, que tiene el objeto de hacer conocer las legales pretensiones de la Mujer moderna, sus derechos como esposa, como madre, como hermana y amiga.»

Transcribimos el programa de dicha publicacion especial, no sin antes saludar al nuevo colega y desearle todo género de prosperidades:

«Esta revista, estas líneas inspiradas en mi pobre mente, ajena por completo á toda inspiracion literaria y científica y apesar de verme completamente desprovista de todo material que, pueda llenar quizá en un toda el exámen de un historiador, me lanzo con valor y con solo el derecho que me da paso en mi escabroso camino el nombre de Mujer; mujer que ama á su sexo y lo quiere defender en lo que alcance y pueda con lo que á favor de ella escriba en estas páginas consagradas puramente á la defensa, á la queja, al llamado de mis queridas amigas, conocidas y por conocer.

«Esta Revista es vuestra y de ella podeis disponer, venid, escribir vuestros deseos, vuestras quejas, ella será fiel intérprete siempre que manifesteis elevacion de sentimientos y sea para conseguir el ideal de nuestras aspiraciones.»

Pedro Baldizzone

Esta tarde serán conducidos al cementerio los restos del jóven Pedro Baldizzone arrancado al hogar por una prematura enfermedad. Baldizzone era cajista en los talleres de nuestra imprenta. Inteligente y modesto, afable y laborioso se hacía inmediatamente simpático al trato de todos. Por eso lamentamos hondamente su pérdida los que le conocimos como le lamentan los compañeros que noche á noche le han tenido á su lado en la labor.

Club colorado de la 2.a seccion

Se avisa á los afiliados á este club números 10, 42, 111, 143, 160, 221, 247, 312, 331, 368, 439, 447, 455, 474, 475, 550, 601 y 703, que sus certificados de nacimiento no se encuentran en las iglesias que han indicado; debiendo, por lo tanto, recuficar los datos que han suministrado á la Secretaría; ó, sino, avisar á la misma para que se les tramite las informaciones supletorias del caso.—Montevideo, Mayo 17 de 1901.—*La Secretaría.*

SPORT

FOOTBALL

El gran partido internacional

Con un dia hermosísimo y ante una concurrencia numerosísima y selecta, se llevó á cabo ayer tarde el anunciado partido de football entre el Albion y un steams seleccionado de los mejores jugadores de los clubs argentinos que venía capitaneado por el gran sportsman Mr. J. O. Anderson.

El «match» que dió comienzo á las 2 y 50 p. m. fué hasta el final reñidísimo por ambos cuadros, demostrando sus mejores habilidades, lo que hacía despertar un entusiasmo imponente ante la numerosa concurrencia.

Buenos Aires fué quien obtuvo el primer tanto cuyo honor le cupo al señor Ayling.

El Albion pudo igualar momentos antes de terminar el primer half con un lindo «goal» por Céspedes.

Al reanudar el juego el público estaba frenético; pues veía que el Albion empezaba con una cierta ventaja que era la de atacar el «goal» de la entrada y esta aumentó notablemente cuando el viejo Poole deslizándose de los argentinos, corrió solo y metió la pelota dentro de la valla argentina, con lo cual el Albion llevaba la ventaja 2 por 1.

Despues de esto los argentinos empezaron á jugar con mas brío y la defensa del Albion se vió en grandes apuros. Despues de un fuerte ataque G. Dickinson obtuvo un «goal» lo que hizo que el «score» fuera nuevamente igual.

Sin embargo, éste no tardó en cambiarse, pues Harre Anderson en breves minutos hizo otro «goal» que fué el punto que dió la victoria á los argentinos, pues por mas que hicieron ambos contendientes fué imposible hacer mas puntos.

El «steams» del Albion sin excepcion alguna se portó admirablemente.

Los porteños tenían hombres de valía. El internacional Pelly es cierto que no se lució mucho, quizá por que lo creíamos diferente á los demás. Sin embargo, se veía que en su tiempo ha sido notable. Rabelili jugó maravillosamente bien; creemos que hizo mas con la cabeza que con los piés. Era imposible pasarlo. El señor Bobbuy ofició de Referee á entera satisfaccion.

El servicio del tranvía fué excelente y todos los arreglos en el campo superiores.

En el almuerzo hicieron uso de la palabra don J. Sardeson, presidente del Albion; y don J. Anderson, capitan del «steams».

SPECTATOR.

El domingo el primer XI del Albion jugará contra el Nacional en el Parque. El «steams» lo capitaneará A. Davie, vice-capitan del Albion.

Cancha San José—Hoy viernes 17—Partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 1/2. Antonio y Sabino contra Manech y Criollo, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1/2 por derecho.

Papel impreso

En la librería Americana—El señor Monteverde, propietario de la librería Americana, es el único agente de El lector moderno, libro de lectura, cuyo autor es el doctor Juan García Suron obra verdaderamente útil para los niños que aprenden las primeras letras.

Tambien ha recibido un compendio de Historia Griega de Fiffe, que por lo que hemos visto puede ser muy útil á la juventud estudiosa.

Ambos libros son editados por la casa norte-americana de Appleton y Ca. y como puede suponerse en lo que se refiere á encuadernacion y tipografía nada dejan que desear.

Libros nuevos—La librería internacional de los señores Joaquin Testasecca y Cia ha recibido entre otras las siguientes novedades:

A.—Fogazzaro Piccolo mondo moderno

Loria—Capitalismo e la scienza.

Rasius—Diritti e doveri della critica.

Labriola—Monarchia Savoja.

Altieri—Le stragi nella China.

Merezkowsky—Il tamonto degli Dei.

Mazzoni—Un nido di capinere.

Guy—La Crociata di Gerardo.

E. Perodi—I briganti di Cerreta Guidi.

Barni—Montatore elettricista.

Ferrari—Letteratura italiana moderna.

Naselli—Meteorologia nautica.

Prinetti—Montecarlo—Graves revelations.

Goris—Chimica applicata.

San Giusto—Maestra bella.

Giorgieri—Sentieri di giovinezza.

«La Ilustracion Sud-Americana»—El último número de esta interesante publicacion ilustrada que se edita en Buenos Aires es particularmente interesante para la República, pues en su casi totalidad está consagrada á la informacion gráfica de los principales actos del Congreso Latino-Americano de Montevideo. Los fotograbados reproducen admirablemente escenas del Congreso, grupos de delegados, visitas á diversos establecimientos, etc. En la carátula viene la reproduccion del boceto artístico de Hequet que representa al almirante Brown frente á Montevideo en 1814, herido en la cubierta de su buque, en pleno combate con la plata,—alternando con las vistas del Congreso retratos de personalidades de Sud-América, cuadros de costumbres, establecimientos industriales, etc. etc. Lectura amena y variada en el texto, llamando la atencion un artículo de *Taz* sobre «La Prensa», lleno de observaciones agudas, en caprichosos giros imaginativos, que se siguen con vivo interés conducido el lector fácilmente por el estilo nervioso, relampagueante del personalísimo escritor.

«El pensamiento Latino»—Notable bajo todos aspectos es nos presenta cada dia esta importante publicacion de levantados ideales.

Pero esto no nos extraña mayormente por cuanto es el concepto que nos ha avanzado primero, la lectura de su programa y despues, sucesivamente, la de cada uno y todos los científicos y selectos trabajos que ha exhibido y exhibe en sus páginas, este vero atleta desparramador de nuevas ideas que avanzan, paralelamente á los pasos del progreso universal y que se esfuerzan y pugnan por encaminar á éste por derroteros mas rectos y claros, á fin de que, de los beneficios que esparza, participen en comun todos los individuos del mundo.

Bandera puesta al frente de los cerebros latino-americano-europeos que luchan ardorosamente por lograr la radicacion en el espíritu popular de la esencia que determinan las doctrinas de la ciencia moderna, este paladín que descansa su propaganda en las teorías de la ciencia positiva, mirando hacia el porvenir de la familia latina, pregona con fé la union moral y económica entre los pueblos, que tienen gloriosas tradiciones comunes y el deber de perseguir con su ingenio y su trabajo, el dominio entre sí de los ideales avanzados que brotan de su conciencia.

Es agente corresponsal de *El Pensamiento Latino* en esta capital, el señor Alfredo F. Prato.

SECCION MILITAR

El general Muniz—Ayer mandó dar cuenta de su llegada al jefe del Estado Mayor, el general de brigada don Justino Muniz, manifestando que no le era posible presentarse personalmente por estar enfermo.

Muerte de una pensionista—Dejó de existir ayer en esta ciudad la pensionista militar doña Josefa Silva de Rios, viuda del sargento mayor don Simon B. de Rios.

El capitan Olave—Sigue enfermo en cama el secretario del juzgado militar de instruccion de 2 o turno, capitan Arturo I. Olave.

Militares presentados—Llegaron ayer: de Santa Rosa el teniente coronel Nicasio Galtana; de Canelones el capitan Telésforo Belarde.

EL PUERTO DE LA PLATA

No es éste un asunto de interés transitorio, sino que, al contrario, afecta importantes problemas de carácter permanente, relacionados con las industrias nacionales y con la riqueza pública. No es de extrañar, pues, que le dediquemos reiteradamente la atencion que merece, y que insistamos en la necesidad de que se arbitre alguna medida que remedie la situacion precaria en que se encuentra el puerto de La Plata.

A la falta de movimiento comercial que en él se nota, viene á agregarse el anuncio de un hecho que, de realizarse, habrá completado el cuadro de desolacion que reina en sus desiertos diques.

Aseguran que los vapores de la Mala Real no podrán entrar en el puerto de La Plata, por temor de varar en los canales que le dan acceso, como frecuentemente está pasando en estos últimos tiempos, con graves perjuicios para esa compañía, que se ve obligada á alterar las estadías de los trasatlánticos.

Si esto sucediese, los vapores fondearían en la rada y volverían á la época de los medios lentos y morosos trasbordos, puesto que aquellos no pueden atracar en los diques del puerto Madero.

Ante la sola posibilidad de esta emergencia, la mas mediana prevision aconseja arbitrar algun medio de evitarla. Lo natural sería que se procediese inmediatamente al dragado del canal; pero el gobierno de la nacion puede distraer en esa obra su material que aplica al puerto de la capital, ni tiene recursos para facilitarlo á la provincia, ni éste dispone de los fondos necesarios para verificar ese trabajo.

Nada sería, asimismo, que la provincia comprometiese su crédito para esa obra, afectando al cumplimiento del compromiso que contrajese las rentas del puerto; pero es el caso que el tren de dragado costaría alrededor de trescientos mil pesos, á lo cual hay que agregar los gastos de conservacion.

Entretanto, el puerto de La Plata en estos últimos tiempos no ha alcanzado á producir cuatrocientos mil pesos de renta anual.

Sería erróneo apreciar estos intereses del punto de vista fiscal exclusivamente. Es acaso este criterio lo que á menudo obstaculiza las soluciones. Vale más tener en cuenta los complejos intereses vinculados á una obra pública, como el puerto de La Plata, para que de su actividad redundaría inocentes beneficios para las industrias de la provincia; y en tal concepto, si éste ni la nacion pueden tomar á su cargo la terminacion de esa obra, ni darle el impulso que requiere para ser prolífica, no impone otro interés que librarla á la explotacion de empresas particulares que remplacen la accion oficial.

De todas suertes, el gobierno no comprometería, por razones de soberanía inmanente, la jurisdiccion que le corresponde, y ganaría, en cambio, por el aumento de la renta consiguiente al incremento de las operaciones que se verificasen en el puerto, al par que los ingresos y el comercio tendrían expedita una vía cómoda para los transportes.

Tal es el estado en que actualmente se encuentra el problema del puerto de La Plata.—(*El País*, de Buenos Aires).

Crónica policial

Apedreadores de iglesias—Anoche á las 9 tuvo conocimiento la comisaría 5.a de que un grupo de individuos, unos siete ú ocho, se ocupaban en apedrear la iglesia de las Adoratrices, situada en la calle Mercedes entre las de Egido y Olimar.

Por mas que inmediatamente acudió al comisario de la seccion, señor Coharro, y una parte del personal de su comisaría, no fué posible aprehender á ninguno de los apedreadores pues éstos se pusieron en precipitada fuga, así que supieron que le hecho había llegado á oidos de la policía.

Pelea—En su domicilio Victoria 83 se tomaron en reyerta á puñetazos las hermanas Fernando y Pedro Cores que habían bebido algunas copas.

La comisaría 9.a se hizo cargo de los peleadores restituídos á la Jefatura.

A pedido de juez—La comisaría 5.a remitió á la Jefatura á Marcos Moreira á pedido del juez Correccional.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDU

Reunion de colorados—El ministro español

Paysandú, 16—Realizóse esta tarde en la cancha Argain la reunion colorada del Club Rivera. Concurrieron trescientos partidarios.

Reformáronse los Estatutos y en el mismo acto eligióse nueva comision. Habló el diputado Peralta, exhortando á la union é inscripcion. Fué muy aplaudido. Habló tambien el viejo veterano, capitan Mariano Gonzalez.

—Llegó el ministro español. Recibiólo en la Estacion el jefe político, el cónsul español y otras personas. Esta noche habrá recepcion en la sociedad española, en honor del diplomático viajero.

De la Argentina

EXCURSION PRESIDENCIAL AL SUD

EL ACUSADO LLORT

OPOSICION AL PROYECTO DE DIVORCIO

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 16—A las 2.30 p. m. de la tarde partió el tren presidencial llevando á Bahía Blanca 65 camas correspondientes á la comitiva.

El tren irá á toda velocidad y está compuesto de 6 lujosos vagones.

Bahía Blanca, 16—Jamás se ha visto aquí tanto movimiento y afluencia de gente en los hoteles y fondas. No hay más sitio para alojar á nadie.

Muchísima gente acudió á Bahía Blanca para ver la gran revista naval y simulacro de combate.

Reina aquí verdadero entusiasmo.

Todos los vapores, lanchas y botes han sido acaparados por las familias.

—

Buenos Aires, 16—El domingo se dará un gran baile en el Politeama de Bahía Blanca, al cual asistirán varios ministros.

—Ha sido nombrado el ilustrado mayor Alfredo Freire jefe de la seccion de artillería de la escuela normal de guerra.

El mayor Coni fué nombrado jefe de polígono y encargado del material balístico.

El teniente coronel Sidow ha sido nombrado director de la seccion de tiro de infantería.

—

Buenos Aires, 16—La partida del presidente de la república y de su comitiva á Bahía Blanca se verificará á las 2 de la tarde.

La Nacion declara que carece de fundamento la version de que existan desinteligencias entre el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta y el ministro argentino en Chile señor Portela.

Lejos de existir descontentos respecto á la accion diplomática de Portela el gobierno está muy satisfecho de sus servicios y si más adelante se le traslada será para concederle como premio una legacion en Europa.

«La Nacion» dice que José Martins, de quien dijo ayer «El País» que es el pseudónimo que solia usar Llort es una persona que tiene existencia real é independiente de la de Llort.

El doctor Aleu defensor de Llort cree firmemente que Llort es inocente.

Entrevistado por un reporter de «La Nacion», Aleu le declaró que Llort no veía al señor Castillo desde Diciembre del año pasado y que la única vez que le había escrito había sido el 1.o del año para felicitarlo y deseándole larga vida.

—En breve constituiráse aquí un nuevo club liberal.

—

Buenos Aires, 16—El acusado Llort se hallaba refugiado en *El Correo Español* cuando avisó al doctor Aleu que se entregaría para demostrar su inocencia.

Interrogado el comisario de pesquisas señor Otamendi, declaró que cree que Llort es el autor del crímen, porque es un individuo muy hábil.

—

Buenos Aires, 16—Mañana tendrá lugar en Córdoba la recepcion del nuevo gobernador.

—Llegaron á Las Lajas los comandantes Lugones y Serrato que estudian en el Neuquen la traza del ferrocarril estratégico de trocha angosta. Creen que con los elementos del ejército y sin recargar el presupuesto de guerra puede tenderse fácilmente la línea.

—Esta tarde se inaugurará el hospital de Flores.

—Esta tarde realizaráse en Palermo el segundo torneo de juegos atléticos organizados por el Club de Gimnasia y esgrima.

—El sarampion se desarrolla con un carácter epidémico en la colonia Esperanza (Santa Fé).

—Ayer denuncióse en Paraná un caso de viruela.

—Ayer denunciáronse aquí 32 casos y 5 defunciones de viruela. Se vacunaron 1800 personas.

—Cumpliendo las órdenes de su gobierno el ministro de Chile señor Cárlos Concha Subercaseaux dirigió á los diarios una carta por la cual desautoriza categóricamente las noticias circuladas de que Chile pretendia fortificar el estrecho de Magallanes.

—No habiendo aceptado el doctor French el ofrecimiento del cargo de miembro de la cámara de apelaciones en reemplazo del doctor Del Solar el presidente Roca de acuerdo con el ministro de Justicia designó para dicho cargo al doctor Alberto Larroque juez correccional.

En reemplazo del doctor Larroque fué designado el doctor Obligado.

—Nada de nuevo ocurrió concerniente al crímen de la calle Suipacha.

El juez Navarro continúa creyendo tambien la culpabilidad de Llort, no tomó aún la declaracion indagatoria al detenido, ocupándose por el momento de organizar el cuestionario sobre el cual interrogará al acusado.

El doctor Aleu en su carácter de defensor y en uso de un derecho que le acuerda el código de procedimiento pidió al juez que le permitiera presenciar las declaraciones del detenido á lo que el juez accedió ofreciendo al abogado avisarle prévlamente.

Se sabe que Llort figura en la galería de ladrones del Rio de la Plata y en la de Rio Janeiro bajo el número 28 y el nombre de Joseph Guell y en la de Montevideo con el mismo nombre con el número 440.

—

Buenos Aires, 16—*El Diario* ataca el proyecto del diputado Olivera sobre el divorcio.

Parece que en la discusion por artículos encontrará una fuerte oposicion y es muy posible que aunque logre ser adoptado por la cámara baja lo que es muy problemático, será rechazado por el senado.

—Hasta medio dia de hoy se denunciaron á la Asistencia Pública solamente cinco casos nuevos de viruela y tres defunciones.

La parroquia más infectada es la de San Cristóbal al Sud.

—Desembarcó la compañía dramática de Guerrero. El debut está definitivamente fijado para el mártes con el drama «Locura de amor» de Tamayo y Baus.

—Llama la atencion en los círculos políticos que el doctor Pellegrini no acompañe á Roca en su viaje á Bahía Blanca.

—Se impuso 4 dias de observacion al vapor Urmston Glange procedente de Durban Sud Africa.

—No hay ninguna novedad sobre el crímen del señor Castillo. El público está convencido de que Llort no es el autor del crímen y que la policía está equivocada.

—Acaban de embarcarse en la Estacion Constitucion el presidente Roca ó su comitiva para asistir á la revista naval de Bahía Blanca.

—

Buenos Aires, 16—Las carreras estuvieron hoy concurridísimas.

Ganaron los caballos siguientes: Ivette, Camargo, Vivaracho, Porrazo, Nihuil, El Alba, Balcarce.

—La partida del presidente dió lugar á un pequeño incidente, sin consecuencias, que pasó desapercibido para la mayoría de la concurrencia que despedía la comitiva oficial.

En momentos en que el tren preparábase á marchar y que Roca saludaba desde el estribo del coche, aproximóse el ex-teniente de marina Angel Couto, y con tono agresivo díjole: «Averígüeme, ché, lo de la Rosales.»

Roca apartólo bruscamente, sin decir ni una palabra, y entró al coche.

Muy pocas personas apercibiéronse del incidente. Hasta mañana no tomaráse ninguna declaracion á Llort.

—Falleció repentinamente esta noche el muy estimado y respetable caballero señor Enrique Mosquera, yerno del señor Adolfo Bullrich.

El doctor Mosquera era presidente del Directorio de la Compañía Telegráfico Telefónica del Plata.

—

Buenos Aires, 16—El general Mitre tuvo hoy un amago de congestion cerebral.

Atendido á tiempo fué dominado el mal y esta noche se halla casi totalmente restablecido.

—Suicidóse esta noche en el bosque de Palermo el abogado Manuel R. Vazquez.

—Los casos de viruela denunciados hoy fueron 22.

Bolivia

Homenaje á los muertos en el Acre

La Paz, 16—Alcanza al número de 43 el cuadro oficial de muertos en la campaña del Acre.

Se pide para los deudos de ellos que el congreso vote algunas sumas á parte de los honores que deben tributársele á la memoria de los difuntos.

Brasil

**Ministro boliviano — Nombramientos
La deuda paraguaya**

Rio de Janeiro, 16—El nuevo ministro de Bolivia Claudio Pinilla presentará mañana sus credenciales.

—El senado aprobó los nombramientos de Alberto Torres miembro del superior tribunal, Joaquin Nabuco ministro en Londres, Baron de Rio Branco ministro en Berlin y Almeida Vasconcellos en Berna.

—Al senado ha sido presentado un proyecto estableciendo la fecha 20 de Julio para la apertura del congreso.

—En la fiesta celebrada ayer en la escuela politécnica con motivo de la celebracion del aniversario de la independencia del Paraguay, el diputado Barbosa, aludiendo al perdon de la deuda y devolucion de los trofeos de la guerra de la triple alianza por parte del Brasil, dijo que «esos cañones tomados con bravura en los campos de batalla no deben quedar en nuestros museos recordando una época que debe ser olvidada.» El orador fué muy aplaudido.

Las fuerzas de mar y tierra—Sin temor á la viruela

Rio de Janeiro, 16—Ha sido presentado á la Cámara de Diputados el proyecto del Poder Ejecutivo referente á la fijacion de las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

El número de plazas es elevado á 28.160, pudiendo, en caso de necesidad, ser aumentado al doble.

El Gobierno queda autorizado á contratar voluntarios por el término de tres años, concluidos los cuales y no queriendo aceptar nuevo enganche, podrán ser empleados libremente en las colonias militares.

Se creará el tiro nacional en polígonos en la capital y Estados para el ejercicio de las tropas del ejército y guardia nacional.

—Con la solemnidad de costumbre ha sido recibido el nuevo ministro boliviano Claudio Pinilla.

Los discursos cambiados son muy cordiales.

—El presidente del Consejo de Sanidad doctor Andrade ha manifestado que la epidemia de viruela que azotó á Buenos Aires no tiene á sus ojos importancia para el Brasil y que en este concepto ha aconsejado al gobierno que no es necesario imponer cuarentenas á las procedencias argentinas.

Alemania

En pró de un acuerdo con Inglaterra

Brema, 16—«Das Weser Zeitung» uno de los órganos comerciales de mayor importancia dedica hoy juéves un artículo á comentar la política del emperador en las cuestiones internacionales.

Desde el punto de vista de los intereses del comercio aleman el articulista aboga decididamente por un acuerdo entre Alemania é Inglaterra para contrarrestar las nuevas fuerzas de expansion de la política norteamericana.

Guerra en Sud-Africa

Boers en el Zululand—Dewett—Periodista condenado

Londres, 16—Los diarios de la mañana publican telegramas de Sud Africa dando cuenta de que algunos comandos boers que operaban en los distritos de la Colonia del Cabo, mas inmediatos á la de Natal, han invadido el territorio del Zululand.

Un despacho que inserta *The Morning Post* fechado en Durban anuncia así mismo que en prevision de que algunas de esas fuerzas boers pasen los límites de la Colonia del Natal, el gobernador sir Enry Mac Cullen, ha dispuesto que un contingente de voluntarios natalenses se dirija á las fronteras del Zululand é impida que los boers penetren en el territorio del Natal.

—

Capetown, 16—Un despacho de Rosmend anuncia que según los informes allí llegados Dewett se encontraría en la region montañosa de Zuulberg al norte de la colonia. Las tropas boers arrastran varios cañones entre los cuales uno de los famosos Long Tong. Se asegura por otra parte que otro comando republicano á las órdenes de Lategau ha franqueado el rio Orange y se ha internado tambien en la colonia del Cabo.

—

Londres, 16—Telegramas de Pretoria anuncian que los tribunales de esa capital han condenado á un año de prision y 100 libras de multa á un periodista holandés que publicó últimamente en uno de los diarios de esa ciudad un artículo en que condenaba en términos que han sido juzgados difamatorios la conducta observada por las tropas inglesas durante la campaña.

—

Londres, 16—Los diarios de la tarde comentan desfavorablemente para las armas británicas las frecuentes incursiones y movimientos de los comandos boers.

The Manchester Guardian emplea sus críticas en un lenguaje irónico preguntando cuándo se acabará esta guerra pues está consumiendo ingentes sumas y que ha sido causa de que el pueblo inglés tenga que soportar la creacion de nuevos impuestos.

Londres, 16—*The Daily Mail* publica un telegrama de Amsterdan anunciando que en los círculos boers se han recibido comunicaciones del Transvaal dando detalles sobre las causas que indujeron al general Botha á romper las negociaciones de paz entabladas por segunda vez con Kitchener.

Dicen esas informaciones que se habia convenido un armisticio entre los dos jefes que debía durar mientras continuasen las negociaciones y que éstas estaban en buen pié cuando Botha recibió la noticia de que los ingleses lo habian violado, razon por la cual cortó bruscamente las gestiones, reanudando las hostilidades.

Sucesos de la China

Las indemnizaciones—Regreso de alemanes—Explosion

Londres, 16—El ministro de Inglaterra en Pekin, sir E. M. Satow, ha comunicado hoy al Foreing Office que el príncipe Ching y el virrey Li-Hung-Chang, que forman la comision negociadora de la paz, han pasado una nota á los ministros extranjeros, ofreciendo en nombre del emperador las siguientes bases de un convenio para el pago de las indemnizaciones exigidas por las potencias:

1.a Las indemnizaciones totales que se reconoce á las naciones perjudicadas en sus intereses y vidas de sus súbditos, no excederá de 450.000.000 de taels.

2.ª Las indemnizaciones se pagarán por cuotas de 15.000 000 de taels anualmente.

3.ª La primera cuota se empezará á hacer efectiva en Julio de 1902.

Hasta este momento no se sabe si todos los gobiernos interesados en China han aceptado estas bases, pues los ministros en Pekin estaban convocados á una nueva reunion para firmar la nota de aceptacion de las bases colectivamente y esta reunion no se ha celebrado todavía.

—

Berlin, 16—En el ministerio de guerra se ha recibido un despacho del mariscal conde de Waldersee, generalísimo de las fuerzas aliadas en China, anunciando que en el dia de mañana saldrán de Takú para Alemania 6 oficiales y 128 soldados que pertenecen á las tropas alemanas, que regresan á la patria por hallarse imposibilitados para continuar el servicio de campaña.

—

Londres, 16—El *Evening News* ha publicado esta tarde un telegrama de Pekin, anunciando que el gobierno de China pide una rebaja de £ 40.000.000 sobre el total exigido como indemnizaciones por las potencias.

—

Berlin, 16—La respuesta de China á las potencias sobre la manera del pago de las indemnizaciones se considera insuficiente. Los ministros extranjeros en Pekin, preparan ahora sus proposiciones sobre el modo en que deberá efectuarse el pago de las indemnizaciones.

Los ministros estudian al mismo tiempo la idea de abrir toda China al comercio Europeo con derecho de residencia en cualquier punto.

—

Lóndres, 16—Informan de Pekin que la mayoría de los representantes de las potencias acreditadas en esa capital se muestran partidarios de la aceptacion de la propuesta franco-rusa relativa á la emision de un empréstito chino con la garantía de los gobiernos de todas las naciones que han tomado parte en la guerra, cuyo producto seria aplicado al pago de indemnizaciones.

—

Pekin, 16—Ha ocurrido una explosion en el arsenal de Kalgan. Un oficial aleman y 4 soldados han quedado heridos. Otros tres han desaparecido.

Francia

La agitacion en Argelia

Paris, 16—Un telegrama de Argel da cuenta de que en la línea férrea cerca de Marssott, distrito de Thebesse, se ha hecho fuego de fusil sobre un tren durante la noche

Los disparos no causaron desgracias entre los empleados que iban en el tren el cual era de carga.

La agresion se debe á los indígenas y demuestra que persiste la agitacion entre los árabes.

En el municipio de Marsott, hay más de 20.000 habitantes indígenas y solo unos 500 franceses.

Temblores de tierra

Paris, 16—De varias poblaciones del medio dia de Francia anuncian que se han sentido durante la mañana leves sacudimientos de tierra

Los temblores han vuelto á hacerse sentir con mayor intensidad durante la tarde, pero no han producido perjuicios de ninguna clase.

Cargos á un ministro

Paris, 16—El diputado bonapartista D'Orcano ha hecho hoy público por los diarios adictos á su causa los cargos que formulará pasado mañana en la cámara contra M. Monis, ministro de Justicia, al desarrollar la interpelacion que aceptó ayer el presidente del consejo.

Los cargos son de índole grave porque afectan la honradez personal de M. Monis.

D' Ornano acusa al ministro de aprovechar de su posicion oficial para fomentar el desarrollo y los negocios de la fábrica de licores que posee y denuncia además este hecho de que dice hay constancia en *Le Moniteur Officiel*.

M. Monis hizo anunciar por ese órgano oficial del gobierno, que cierta casa alemana habia recibido una medalla de oro en la Exposicion de Paris.

El anuncio era falso, pues tal medalla no habia sido otorgada, pero la casa alemana en cuestion tenia y tiene relaciones con la fábrica de licores del ministro y convenia favorecerla aunque fuera de ese modo.

En los círculos ministeriales se califica de calumniosos estos cargos y se asegura que M. Monis los destruirá fácilmente al contestar á la interpelacion.

Complot y arrestos en Turquía

Paris, 16—Noticias recibidas hoy de Constantinopla aseguran que se ha descubierto un complot contra el sultan Abdul Hamid en el cual están comprometidos numerosos jefes y oficiales del ejército.

Por el mismo orígen se sabe que se han efectuado 200 arrestos.

Cargos militares

Paris, 16—El general Grisot ha sido nombrado comandante en jefe del undécimo cuerpo del ejército, el general Caze del décimo cuerpo y el general Lanes del segundo.

Declaraciones de M. Delcasse—Los derechos del hombre

Paris, 16—En la Cámara, el diputado nacionalista M. Andrés Louis Castelin interpeló al gobierno sobre el carácter verdadero que tenian las fiestas de Tolon y la visita de la escuadra italiana.

El ministro de Relaciones Exteriores, respondiendo á la interpelacion, declaró en un brillante discurso que las manifestaciones que hizo entonces el gobierno son exactas, y no hay por que buscar vistas diplomáticas y políticas que no existen.

La visita de la escuadra italiana á Tolon, dijo el ministro que era una mera é inequívoca prueba de la cordialidad italo-francesa que se ha establecido desde los últimos años entre ambas naciones que por la identidad de su orígen y de su historia han tratado de ser amigas; aspiraciones legítimas que no deben extrañar á nadie desde que tienen un mismo interés de prosperidad mutua.

Por otra parte, las salvas hechas por los buques rusos en honor del Presidente de la República Francesa, fueron una atencion significativa por parte del Czar que ha vuelto así á afirmar su solidaridad con Francia y la alianza, que está sellada diariamente por el acuerdo perfecto que reina en todas las cuestiones políticas de ambos gobiernos y que ha quedado por encima de todas las potencias y se ha mantenido inalterable como los grandes intereses nacionales cuya mejor salvaguardia constituye.

La visita de los marinos rusos en Villefranche, ha sido pues una manifestacion natural de la amistad franco-rusa.

La Cámara se dió por satisfecha con las declaraciones de M. Delcassée y pasó á la órden del dia, á pesar de las protestas de M. Castelin, que consideraba demasiado vagas las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores.

Se trataron luego otros asuntos y entre las medidas que se votaron figura una, que ordena fijar en las escuelas y cuarteles la declaracion de los derechos del hombre de 1793, así como la de 1791, que habia quedado en suspenso en el momento de las vacaciones de la Cámara.

M. Martin, el autor del proyecto leyó la declaracion que fué saludada en ciertas partes por los aplausos de la izquierda.

El diputado socialista, M. Charles Bernard, sugirió sarcásticamente que la declaracion se fijara tambien en las espaldas de M. Waldeck Rousseau.

M. Bernard fué llamado inmediatamente al órden por M. Deschanel.

Se aprobó por seis votos de mayoría, la mocion de fijar la declaracion de los derechos del hombre en los cuarteles á pesar de las protestas de la derecha, de que el ejército no debia ser mezclado en las discordias políticas.

La Cámara levantó la sesion hasta el viérnes próximo.

Austria-Hungria

La triple alianza

Viena, 16 — Se asegura que dentro de pocos dias el canciller del imperio aleman von Bulow y el ministro de relaciones exteriores de Austria-Hungría Goluchowski saldrán en breve para Venecia, donde se encontrarán con el ministro de relaciones exteriores de Italia.

En esa conferencia que tendrán los tres cancilleres se tratará de eliminar las pequeñas dificultades que presenta la renovacion del tratado de la triple alianza.

Rusia y Bulgaria

Viena, 16—*Das Neue Freie Presse* asegura que el agente diplomático de Rusia en Sofía ha concluido un arreglo con el gobierno búlgaro, por el cual el czar Nicolas se compromete á proteger á Bulgaria contra toda agresion motivada por la política independiente que sigue en la cuestion de los Balkanes, y Bulgaria se pone al servicio de Rusia para el caso de una guerra á que este imperio sea provocado.

El diario que dá la noticia la publica con éste epígrafo «La alianza rusobúlgara.»

Italia

Relaciones comerciales

Florencia, 16—En el congreso de agricultores celebrado en esta ciudad, el diputado Luzzatti declaró que una guerra de tarifas aduaneras es imposible entre Italia y Alemania y agregó que la convencion comercial entre Austria é Italia tendrá éxito.

Desastre

Roma, 16—Un despacho de Potenza trae la noticia de un desastre ocurrido en Acerenza, pueblo de esa provincia. Una masa enorme de tierra de 16000 toneladas se ha desprendido de la montaña cercana á la localidad cayendo sobre las casas, de las cuales unas han sido completamente aplastadas y en otras son muy grandes los destrozos.

Han sido extraidos en los primeros momentos 16 cadáveres. Mas de 1000 personas están heridas y hay todavía muchas personas sepultadas. Se desespera llegar á salvarlas. Algunos moradores se han salvado milagrosamente y parecen enloquecidos.

La huelga

Roma, 16—De Milan comunican que la situacion no ha mejorado; los huelguistas se mantienen en su actitud de resistencia pacífica y tranquila, pero sus filas aumentan diariamente con nuevos adherentes.

Familia perecida entre llamas

Roma, 16—En la aldea de Castel Leone, segun comunican de la vecina ciudad de Cremona, un incendio ha destruido por completo una granja en momentos en que se encontraban dentro de la casa los esposos Pluderi en compañía de sus 6 hijos.

Cuando llegaron los vecinos para prestar auxilio ya se habia apoderado el fuego de toda la granja y la familia pereció entre las llamas.

España

El clero en las elecciones

Madrid, 16—Varios periódicos publican esta mañana (juéves) telegramas de las provincias en los que se anuncia que en algunas localidades los curas toman parte activa en las elecciones legislativas y desde el púlpito predican contra los liberales, pronunciando la excomunion anticipada contra los electores que voten contra candidatos de ese color político.

La prensa liberal comenta con indignacion la noticia y exige al gobierno severos castigos para los curas que así abusan de su carácter sacerdotal.

Las huelgas en Andalucía

Madrid, 16 Segun los telegramas de Sevilla la huelga de los labriegos de los campos se extiende rapidamente. Circula el rumor de que los anarquistas en Lebrijo, intentan un golpe de mano para excitar á todos los obreros á abandonar el trabajo.

Las autoridades han adoptado medidas severas.

Inglaterra

Aumento en la poblacion

Londres, 16—El censo recientemente levantado en el Reino Unido da á esta capital y territorio comprendido en el condado administrativo de Londres, 6.578,874 habitantes, lo que indica un aumento de un millon de almas en los últimos 10 años.

Los salarios de los mineros

Londres, 16—Informan de New Port que los mineros do Deanforest han consentido en aceptar la reduccion de sus salarios que les ha sido propuesta por los propietarios de las minas á consecuencia de la baja que se ha producido en los precios del carbon.

Reorganizacion del ejército

Londres, 16—La Cámara de los Comunes adoptó por 305 votos contra 163 el proyecto del ministro Brodrick reorganizando el ejército británico.

Empréstitos rusos

Londres, 16—Desde ayer un rumor circulante afirma que los banqueros de Paris retiran los fondos disponibles que tenian en el mercado de Londres con objeto de destinarlos al nuevo empréstito de 424.000.000 de francos que lanza Rusia en Francia.

Los banqueros franceses habrian retirado ya 5.000.000 de francos.

—

Londres, 16—*The Times* publica un despacho de San Petersburgo en el que le trasmiten un rumor, según el cual el ministro de Hacienda del imperio, consejero Witte, estaría negociando un nuevo empréstito de Rusia con los principales capitalistas de Berlin.

El idioma en Malta

Londres, 16—Un telegrama de Valletta (Malta) recibido esta mañana comunica que durante una funcion que una compañía filodramática daba en el teatro local á beneficio de los estudiantes, el público compuesto en su mayoría por escolares hizo una clamorosa manifestacion hostil contra el empleo obligatorio del idioma inglés en la isla.

Más acorazados

Londres, 16—El almirantazgo ha decidido la construccion de 3 acorazados cuyo desplazamiento no deberá ser menor de 18.000 toneladas

Rebelion en la India

Londres, 16—El gobierno ha recibido esta tarde una comunicacion telegráfica de lord Curzon, virrey de la India, que le informa que la rebelion va extendiéndose asumiendo caracteres muy alarmantes.

En las poblaciones de Chopra, Santpur, Chandernagor, Marshidavad y otros puntos del interior, los rebeldes han atacado á los representantes de las autoridades británicas.

El general de brigada Jeffrey ha salido para el interior con algunas fuerzas para restablecer el órden.

Rusia

La dominacion de Finlandia

San Petersburgo, 16—El czar ha firmado esta mañana un ukase que prohibe el uso de estampillas finlandesas empleadas hasta ahora.

Las oficinas de Correos de Finlandia no darán curso á las cartas franqueadas con otras estampillas que las rusas.

Norte-América

La esposa de Mackinley

Washington, 16—Es desesperante el estado de la señora Mackinley.

Su fallecimiento es inminente.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 16—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.17 1|2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á 4.17 1|2 francos y para Octubre á 4 22 1|2 francos.

Havre, 16—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.23 y para Octubre á francos 1.21.

Roubaix, 16—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.37 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.37 1|2 y para Octubre á 4.42 1|2 francos

TRIGOS

Londres, 16—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 16—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 16—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 29 chelines el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 16—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 16—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 144 marcos, (los 1.000 kilogramos).

Amberes, 16—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1|4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 16—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 16—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 16—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Hamburgo, 16—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 16—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 13 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 16—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 16—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouret et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3|4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 16—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 51 chelines 9 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras (los 188 1|2 kilogramos):

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 51 chelines, (los 100 kilogramos).

Por cargamentos en pasaje, á 51 chelines (los 100 kilogramos).

Por embarques de Mayo, y Junio á 50 chelines y 6 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Junio y Julio, á 49 chelines y 9 peniques (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 16—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á 256 marcos la tonelada.

Amberes, 16—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 33 1|4 francos.

Por embarques de Mayo Junio á 32 1|4 francos.

Dunkerque, 16—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á francos 32 los 100 kilogramos.

Havre, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1|2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 16—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 16—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 16—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Havre, 16—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 16—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 105; los salados de saladero á francos 75 y los de matadero á 64 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 16—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 100 francos.

Burdeos, 16—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 120 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 16—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 5|8 peniques la libra.

Londres, 16—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 16—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 16—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 16—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 16—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 16—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 16—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 16—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 16—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 16—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 56 francos el ciento.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 16—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4.25 kilogramo.

CERDA

Havre, 16—La cerda caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 16—La cerda de caballo, larga sin mezcla, ha cotizado ayer en esta plaza á 250 francos.

QUEBRACHO

Havre, 16—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 84 francos los 1.000 kilogramos.

Hamburgo, 16—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 67 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 16—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 29 chelines 3 peniques.

Amsterdam, 28 chelines 9 peniques.

Budapesth, 27 chelines 9 peniques.

Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 34 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 37 chelines 9 peniques.

Nueva York, 16—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 82 1|8 centavos por bushel de 60 libras (los 100 kilogramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 77 3|4 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 51 1|2 centavos por bushel de 56 libras (los 100 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 48 3|4 centavos.

FOLLETIN 25

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

—¡Cómo!... ¡Qué dices?...

Entonces Beppe hizo una confesion completa de cuanto habia sucedido.

El marqués le escuchó friamente sin interrumpirle y á medida que Beppe hablaba, su semblante adquiria una extraña expresion.

—Que ese hombre muera, sea, pero es preciso salvar á Adriana, salvarla á toda costa... Lydia... por última vez... ¿quieres firmar?

La condesa sofocó un sollozo.

—No, no,—respondió con exaltacion—Editta es mi sangre... yo la quiero...

—No la verás más...

—¡Edmundo!

—¿Quieres firmar?

—No... no; Editta es mi hija, y por grandes que sean vuestros esfuerzos para convencerla de que soy culpable, cuando sepa que soy su madre, me perdonará, me extenderá todavía los brazos.

—No... no la volverás á ver...

Las mejillas de Lydia se habian enrojecido de nuevo... [illegible]

—No la verás más... ¡ha muerto, pues?

—Pero... sí...

—¡Infame!... pero yo sabré encontrarla... ¡Ah! no quieres decirle que yo soy su madre... y yo le diré que es una culpa su amor por ti... porque si bien no eres su padre, has sido mi amante.

El marqués se puso lívido; todo su cuerpo se sacudió por un extremecimiento convulsivo.

La condesa pareció experimentar una alegría cruel, una alegría infernal, al pronunciar estas palabras; sus ojos dirigian al marqués tales rayos de odio que este hallaba aterrorizado.

—¡La dirás eso? ¡Matarás á tu hija!

—Sea; moriremos juntas. ¡Ah! yo soy una miserable, una infame ¿verdad? ¿Pero quien de nosotros dos es más culpable? ¿No eres tú que me has engañado, hecho traicion, abandonado sin piedad, sin remordimiento? ¿Y ahora quieres impedirme que abrace á mi hija, á mi criatura! ¡Ah! ¿por qué en vez de veneno no empleé el puñal, y no habrías resucitado para mi tormento, para turbar mi tranquilidad y la de Editta?

El rostro de la condesa habia tomado un tinte rojizo que hacia daño; sus ojos centelleaban y penetraban como una limpia hoja de acero.

El marqués parecia fulminado.

Mudo, con los brazos colgantes, los ojos bajos, tenia la apariencia de un culpable, que espera la merecida condena, ó la víctima que espera el golpe fatal.

Un confuso zumbido le susurraba en la cabeza.

Lydia levantaba cada vez más la voz.

—Tú quieres hacer de mí el genio del mal y lo seré: devuélveme á mi hija, la sangre mia... que yo la estreche en mis brazos... y te perdonaré: no... ella no puede ser tuya; entre tú... y ella estoy... yo... ¡Ah! hé allí á Editta... Editta...

Beppe se volvió.

En la estancia no habia entrado nadie.

El marqués levantó la cabeza con espanto.

Lydia se habia incorporado en el lecho, tenia una almohada entre los brazos y la estrechaba, la besaba, la acariciaba balbuceando el nombre de su hija. Su mirada fija, extraña, vaga, producia en el corazon un hielo de muerte.

El marqués retrocedió horrorizado y sin el apoyo de Beppe hubiera caido al suelo.

—La fiebre le ha subido al cerebro, de ira,—dijo el criado en voz baja,—vamos, señor, vamos.

El marqués no se movia.

Habia ido allí con la esperanza de arrancar aquella firma á la condesa, de ponerse de acuerdo con ella respecto de la felicidad de Editta, y en un instante vió destruida esta felicidad, comprendió que seria para él un delito reunirse todavía á aquel ángel, y decidió terminar con una vida que de aquí en adelante no podia ofrecerle más grandes dolores.

—Ella me cree muerto y es preciso que lo sea: es Dios quien lo quiere.

Y con mano agitada y nerviosa cogiendo el brazo de Beppe:

—Vamos,—murmuró,—esto me dá miedo.

—¿Os ha visto entrar alguien en el palacio?

—No... tenia aún, no sé como, una llave de la puerta del servicio. Entré hasta el saloncillo sin tropezarme con nadie. Ginetta, cuando me vió, cayó á mis pies sin sentido; me tomó por un fantasma. Le pasé por el rostro un paño empapado en cloroformo y creo que la pobre duerme todavía.

En efecto; entraron en la estancia contigua y observaron que la camarera seguia extendida sobre la alfombra.

—Cuando volverá en sí, creerá haber soñado,—dijo Edmundo, procurando contener un sollozo que lo sofocaba el pecho,—tengo prisa de terminar.

Beppe, sin comprender á qué aludia el marqués, espantado por la alteracion de sus rasgos, le siguió tímidamente y pudieron salir del palacio sin encontrar á nadie y subir á un coche de plaza, sin parar mientes en ellos.

—¿Dónde quieren ir los señores?—preguntó el cochero que habia abierto la portezuela.

—¿Por carrera ó por horas?

—Por horas, pero date prisa.

El cochero cerró la portezuela y de un salto subió al pescante.

Beppe no se atrevia á abrir la boca y estaba encogido en un ángulo del coche, á la parte de los caballos.

El marqués no reparaba en él.

Pero cuando el cochero se detuvo pareció despertarse de pronto y se volvió á Beppe.

—Me esperarás aquí... ¿entiendes? no me detendré mucho... necesitaré de ti.

—Estoy á vuestras órdenes, señor marqués

Edmundo saltó apresuradamente á tierra y Beppe le vió desaparecer por debajo del vestíbulo del palacio donde habitaba Dorina.

—¿Qué irá á hacer,—pensó,—y yo que habia prometido salvar á Adriana, ¿Llegaré todavía á tiempo?

X

Después de la partida de Victor, Editta habia quedado un tanto triste; pero cuando su vista se fijó en el semblante del vizconde Federico de Praga, lleno de bondad, de tan afectuosa ternura, la sonrisa reapareció en sus pálidos labios.

—Os sentís mejor, Editta... ¿verdad?—dijo con voz casi alegre

—Habéis sido tan bueno conmigo,—respondió la jóven viuda,—y es á vosotros á quienes debo la vida de mi criatura y para ello debo vivir.

—Y por ella y por todos los que os amamos

—¡Oh! sí, Dios es bueno... y yo me creia olvidada por todos.

Una lágrima brotó en sus ojos deteniéndose como gota de rocío, en el extremo de sus largas pestañas.

—Vaya, alejad la tristeza,—exclamó Federico,—y sobre todo no os aflijáis con disgustos imaginarios.

—Oidme,—añadió después de un breve silencio, con aire de afectuoso reproche,—no me habéis querido decir aún Editta, el motivo que os obligó á huir de la condesa.

Editta enrojeció, después quedó pálida y humilló sus ojos celestiales.

—No me lo preguntéis, Federico, no me lo preguntéis.

—Y sin embargo, la amabais tanto, y ella os amaba.

Ella misma fué la que os presentó á mi tío.

Editta se habia incorporado algo y sus mejillas estaban encendidas, los ojos animados y el seno anhelante.

Pareció como si quisiera hablar, pero casi inmediatamente se cubrió el semblante con las manos, prorrumpiendo en sollozos.

—Vaya, vaya,—dijo Federico, que ya se arrepentia de su indiscrecion,—no os agitéis así y perdonadme.

Ya estáis de nuevo pálida y trémula; esto os hace daño...; ¡Oh! verdaderamente soy un atolondrado, un indiscreto.

Editta estaba incapacitada para responder: nuevamente se habia extendido en el lecho y la sangre, del semblante refluyendo al corazon habia dejado las mejillas más blancas que la sábana que la cubria.

No obstante, procuraba sonreir para alentar á Federico.

El dia pasó y llegó la noche sin que Victor volviese.

Federico se mostraba algo inquieto, Editta misma preguntó varias veces por él.

Al dia siguiente, cerca del mediodía, mientras Editta que se levantaba por primera vez, daba una vuelta por la estancia apoyada en el brazo de Federico el jóven la sintió extremecerse vivamente, á la vez que con voz débil murmuraba

—Hélo aquí.

Federico no tuvo tiempo de preguntar á quién se refería, porque la puerta se abrió dando paso á Victor.

En los lánguidos ojos de Editta brilló un celestial rayo de alegría.

Extendió espontáneamente la mano al jóven, que se apresuró á cogerla y estrecharla entre las suyas.

—¡Ya levantada?—exclamó—¡Ah! lo agradezco al cielo de todo corazon.—Habria muerto ayer mismo, pero algunos asuntos me han entretenido lejos... y antes...

Quedó de pronto como violento; en cuanto á Editta estaba conmovida, y Federico sorprendido.

—¿Y qué?—dijo éste.

—Antes es preciso que me lleve en seguida, señora marquesa, á vuestro sobrino.

Editta se sobresaltó.

Pero aún tuvo fuerzas para sonreir.

—¿Y quedaré sola?—dijo.

—¡Oh! yo no os dejaré,—exclamó Federico expansivamente.

Victor se puso aún mas confuso.

—Sea,—dijo—pero cuando la señora marquesa sepa que su querida amiga de colegio corre gran peligro de muerte...

Editta y el vizconde de Praga lanzaron al mismo tiempo un grito.

—¿Quien, Adriana? ¿La habéis visto? ¿Sabéis dónde está?

—Sí...

—Entonces id, Federico, id y salvadla,—exclamó Editta separándose del brazo del jóven y sentándose en una poltrona.

—¿Lo queréis?—exclamó el vizconde con ingenua sencillez.

—Sí,—respondió la jóven viuda, que encerraba en su pecho un corazon de oro,—estoy muy bien... puedo quedar sola... durante algunas horas.

—No estaréis sola,—respondió Victor,—porque la mujer del mayordomo, una buenísima mujer que me ha prestado muchos servicios durante vuestra enfermedad os hará compañía.

—¡Oh! ¡qué previsor y bueno sois!—dijo Editta en tono casi alegre,—id pues, Federico y si Adriana necesitara un corazon amigo, decidle que yo estoy aquí dispuesta á acogerla entre mis brazos.

El vizconde de Praga entusiasmado por aquellas palabras, le cogió las manos y se las llevó con afecto á los labios.

—Gracias, hermana mia,—exclamó,—acepto en mi nombre y en el suyo. ¡Ah! sois la más noble, la más generosa de las criaturas.

—¡Amparada por vos!—respondió Editta con su angelical sonrisa.

Pero cuando los dos jóvenes se hubieron alejado, Editta se echó en la poltrona, con negligencia, murmurando:

—¡Ah! queria morir, Edmundo, si no fuera por nuestro hijo, que tú me obligas á salvar, quisiera seguirte.

PEDRO BALDIZZONE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Mayo de 1901

Rosa C. de Baldizzone, madre; Roman, Cárlos, Constante, Ursula, Aurelia y Juana, hermanos; Isabel C. de Baldizzone y María R. de Baldizzone, hermanas políticas; tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy viernes 17 á las 3 1[2 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle Orillas del Plata núm. 101.—Cementerio del Buceo.—Unica invitacion. 2ed.

MANUEL PEREZ BADIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Abril de 1901

La Comision Directiva de la Sociedad Beethoven invita á los socios y al público á los funerales que en memoria de su Director Técnico don Manuel Perez Badía, se celebrarán el sábado 18 del corriente á las 9 a. m. en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.—Montevideo, Mayo 15 de 1901. my.17-2ed.

LOS DOS AVAROS

En el Allier, cerca de Ainayle Chateau, vivía hace algunos años un hombre llamado Saignon, que, á pesar de sus inmensas riquezas, no gozaba en el país de ninguna género de consideraciones sociales. El tal sujeto era un miserable en toda la extension de la palabra. Vestía un traje sucio y haraposo, que había sido rechazado por el pobre mas necesitado del mundo, y su avaricia no reconocía límites. No obstante poseía muchos bienes, inmensos terrenos, y tres ó cuatro fincas que le proporcionaban una renta importante y muy saneada.

Pero Saignon vivía en un miserable albergue, desprovisto del mobiliario suficiente y privado de toda clase de comodidades.

Aquel desdichado no tenia mas que 45 años y parecía un hombre de 70. Su mujer y sus hijos habían muerto, y el avaro no había lamentado la pérdida de tales séres, por gozar solo del oro á montones que había logrado acumular, y que tenía oculto en varias partes.

Para mantenerse visitaba á sus colonos, y les pedía lo que necesitaba para atender al diario sustento.

Por una rara excepcion, tenía Saignon conciencia de su avaricia, y se vanagloriaba de su modo de ser.

Por lo tanto, sintió el aguijon de la envidia, al saber que en un pueblo inmediato, vivía una mujer mas avara que él. Era la tal una pastora [illegible], llamada Irene, que apacentaba su ganado y cuidaba por sí misma de las tierras que poseía, y que no dejaban de proporcionarle muy buenas rentas. Saignon fué á visitarla, y apenas hubo hablado con ella, se convenció de que era un pródigo y un sibarita, comparado con su rival.

Irene vivía en trage hecho pedazos, y no tenía ni muebles, ni cama, ni colchones. Dormía en el suelo y no tenía ni una silla en que sentarse.

Como la avara pensaba vender su ganado y entrar á servir de criada en cualquier parte, habló de este proyecto á Saignon, el cual la tomó á su servicio, convencido de que con el concurso de aquella mujer conseguiría realizar grandes economías.

De modo que Saignon se deleitaba ante la idea de ejecutar con Irene prodigios de avaricia trascendental, erizados de inconcebibles y absurdas dificultades.

Al día siguiente, despues de haber vendido su ganado, presentóse la pastora en casa de su amo, [illegible] que ella se poseía, y que, desde luego, fué ocultando convenientemente durante las ausencias de Saignon.

Por muchas esperanzas que el avaro hubiese concebido acerca del mérito de su criada, superaron á todo cuanto pudo imaginar.

Utilizaba las yerbas del campo para hacer sopas [illegible] y en los momentos de ocio se distraía pidiendo limosna y conseguir que le dieran algunos mendrugos de pan y una que otra moneda de cinco céntimos.

Saignon se tenía por el mas feliz de los hombres y saboreaba las delicias que su nueva situacion le ofrecía.

Cierto día, Irene pidió permiso á su amo para ir á cobrar un dinero que le debían, como último plazo de la venta de ganado que había realizado al abandonar para siempre su oficio de pastora.

Saignon accedió á la peticion de su criada y le otorgó doce horas de licencia para que llevase á cabo la operacion que trataba de realizar.

Como aquel hombre no había amado en su vida mas que el oro, durante la ausencia de la criada sintió deseos de apoderarse de cuanto poseía, si bien no quiso, por el pronto, poner en práctica sus criminales propósitos.

Lejos de eso, al regreso de la Irene, tuvo una idea que había concebido.

Con acento cariñoso y paternal, propuso á su criada hacer mancomunadamente testamento, á fin de heredarse el uno al otro, y la antigua pastora consintió en ello, sin oponer dificultades de ninguna especie.

Un notario puso en toda regla la última voluntad de los dos avaros.

Al poco tiempo, y mientras que un dia se consagraba Irene, como de costumbre, á la mendicidad, ardió Saignon en deseos de descubrir los sitios en donde la criada tenia oculto su dinero.

Estaba resuelto á robarle toda su fortuna, sin perjuicio de estudiar despues el modo de ponerse á cubierto de toda sospecha criminal.

Una tarde entró Saignon en el establo donde Irene dormía, y comenzó á escarbar la tierra con las manos.

Al fin logró dar con uno de los escondrijos, y empezó á sacar luises y mas luises. Pero de pronto levantó los ojos y vió á Irene que acudía en aquel momento á su habitacion.

La criada se precipitó sobre su amo, y se entabló una lucha cuerpo á cuerpo entre los dos avaros.

Saignon vió un hacha en el suelo y la cogió precipitadamente, alzóla airado y, cuando iba á descargar un tremendo golpe sobre la cabeza de Irene, notó la presencia de un gendarme á caballo, que junto á la abierta ventana contemplaba aquella trágica escena.

Saignon, lleno de espanto, cayó muerto, víctima de un ataque apoplético.

La antigua pastora fué dueña de toda la fortuna de su amo, y emprendió la ardua tarea de descubrir los escondrijos donde Saignon tenia ocultos los montones de oro que había logrado acumular durante muchos años.

Cuando Irene había logrado en gran parte su propósito, encontráronla una tarde tendida en un charco de sangre, degollada por unos malhechores, que se habían presentado en su casa como mercaderes ambulantes.

TEODORO DE BANVILLE.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles y gran variedad de artículos.

Pascual Quartino. A las 8 p. m., en la pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo 324 y 328 entre Cámaras é Ituzaingó. De grabados, estuches, acuarelas, cajas de pintura, y gran cantidad de artículos de bazar, etc.

E. Landinelli y Ca. A la 1 p. m., en el Despacho de la Aduana. De casimir algodon.

Avelino G. Buela. A las 2 p. m., frente al Depósito Aduana Nueva núm. 3 entre Solís y Colon. De 150 sacos azúcar con avería.

Por el Depositario Judicial. A la 1 1[2 p. m. en la calle Zabala 153. De mesas de billar, sillas, bebidas, aparatos para cerveza, etc.

DEL MAR Y DEL RIO

Pasajeros vacunados—Los vacunadores oficiales señores Juan Valladares y Ciriaco Moreira vacunaron y revacunaron ayer en los vapores llegados de Buenos Aires 82 pasajeros de 2.a clase, distribuidas así: 43 en el Vènus, 38 en Júpiter y 1 en el Labrador. En los dos primeros vapores 6 pasajeros presentaron certificados de haber sido vacunados por las autoridades sanitarias del país vecino.

Solís—El vapor argentino Solís salió ayer del dique Mahuá completamente refaccionado y pintado.

Viajes de circunnavegacion—EL PRINCESA VICTORIA LUISA—La Compañía Hamburguesa Americana ha introducido recientemente en sus servicios una innovacion utilísima, que habrán de acoger con entusiasmo los aficionados á expediciones marítimas. A partir del mes próximo inaugurará una serie de viajes de circunnavegacion, con escala en los puntos mas interesantes del globo.

Con objeto de que los *trips* se verifiquen en las mejores condiciones posibles de comodidad, ha hecho construir la Hamburguesa Americana un barco especial, entre yate y paquebot, denominado Princesa Victoria Luisa, que por la elegancia y *confort* de sus instalaciones, puede ser considerado un modelo en su género, según el *Shipping World*.

Las características del buque son éstas: eslora máxima 136 metros, íd en la línea de flotacion 122, manga 14.33, puntal 9.07 velocidad 16 nudos.

El casco es de acero dulce Martin Siemens, y tiene ocho compartimentos estancos y tres cubiertas.

Dispone de camarotes para 260 pasajeros de primera clase, dados que admite á bordo: 22 cámaras de lujo; 49 camarotes de una litera y 52 de dos.

El comedor de éste, que pudiéramos llamar el yate de todo el mundo... [illegible] es de una suntuosidad no igualada por ningun barco similar á éste. Adyacentes al comedor están el salon de música, el smoking-room y la sala de billar. A popa se hallan los salones de lectura, el gimnasio, la sala de armas y los cuartos de baño.

Los que embarquen en el «Princess Victoria Luisa» podrán figurarse lo que viajan en un yate de su propiedad, rápido, elegante y seguro, sin ninguna de las preocupaciones que lleva consigo la posesion.

UN ENTIERRO EXTRAÑO

Madrid, Abril 21 de 1901.

Por las calles de la Concepcion Jerónima y Carretas, Plazas del Angel y de Santa Ana y calle del Prado se dirigía esta mañana, entre ocho y media y nueve, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena un entierro, que ofrecía la particularidad de estar compuesto exclusivamente por ciegos, los cuales dejaban oír las notas mas ó menos agradables de los instrumentos que tocan.

Un modesto coche de tercera clase conducía una caja negra con galon dorado, y detrás marchaban, en grupos de tres ó cuatro, 15 ó 20 ciegos. [illegible]

[illegible]

Hoy, con motivo del entierro del padre de *la Isabel*, han dado los ciegos de Madrid una prueba más de su union y de su compañerismo, y no sería extraño que, ya reunidos todos, tomasen acuerdos para constituir alguna Sociedad de resistencia para el mejoramiento de la profesion, puesto que tanto terreno va ganando la propaganda societaria.

M. J. M.

El alcohol en la Argentina

OPINIONES DEL DOCTOR PELLEGRINI

El doctor Pellegrini ha presentado á la Cámara de senadores de la República Argentina un proyecto, por el que se organiza una Comision parlamentaria encargada de estudiar los resultados del impuesto á los alcoholes con relacion á la renta, á la industria y á la higiene pública.

Fundando este proyecto, dice el señor Pellegrini: Cuando se inició la presente administracion, teniendo en cuenta que era necesario proveer recursos para atender á los gastos que se habían hecho con motivo de la adquisicion de armamentos navales y terrestres, se pensó que una de las fuentes de consumo más indicada para ser gravada con un fuerte impuesto y producir una renta considerable, era la del impuesto á los alcoholes.

Fué entonces, agrega, que surgió la idea del estanco, idea que fué combatida y que indujo al P. E., que la había aceptado en el primer momento, á abandonarla, sustituyéndola por una ley creando el impuesto de $ 1 por litro de alcohol.

Cuando se discutió esa ley, los sostenedores del régimen del estanco la combatieron, diciendo que no creían posible que pudiera establecerse un impuesto de 700 por ciento sobre el valor del artículo, dejando libertad completa para su fabricacion; que dados nuestros hábitos en materia de pago del impuesto y dadas las grandes facilidades que ofrecía la República para la fabricacion clandestina del alcohol, le resultado de esa ley tenía forzosamente que ser un estímulo para esta fabricacion; y que ella daría por resultado una merma en la renta que vendría á hacer imposible la industria nacional, y por último, que era una amenaza seria para la salud pública.

A pesar de esos argumentos, el congreso consideró conveniente dictar la ley; ella fué sancionada y está en ejercicio hace varios años.

Los que la combatieron entonces sostienen aún, que todas sus previsiones están confirmadas. Sostienen que el consumo del alcohol, lejos de haber aumentado, ha disminuido enormemente; y que de los 25 ó 30 millones de litros que llegaron á producirse cuando el impuesto era de 25 ó 30 centavos, solo se produce hoy 15 ó 20 millones, y que la renta va disminuyendo cada año en una proporcion notable.

En lo que se refiere á la industria en sí, hay un hecho incuestionable: todas las grandes destilerías de alcohol de maíz, todas aquellas que podrían hacer el artículo en mejores condiciones y más barato están todas cerradas.

Grandes fabricantes de alcoholes, como los señores Cusenier, que son los primeros destiladores del mundo, que tienen fábricas en Europa, África y la República Argentina, han tenido que cerrar su fábrica aquí y comprar el aguardiente en plaza.

De manera que la industria de destilería de alcohol de maíz ha cesado por completo y ha cesado por completo sin que los que fabrican alcohol de caña estén satisfechos tampoco de la situacion actual. Hay, pues, inmensos capitales que han sido perjudicados, paralizados y que atribuyen su estado actual á esta ley. Pero fuera de esto hay algo mas grave.

La fabricacion clandestina del alcohol tiene que hacerse de una manera muy primitiva. Es imposible que el alcohol pueda ser rectificado, resultando: que los productos de esa clase de falsificacion, son simplemente flemas que contienen todos los aceites productos de la primera destilacion, y que son los venenos mas terribles que puede suministrarse á la poblacion.

He tenido ocasion de averiguar, continúa diciendo el señor Pellegrini, si se había notado algun incremento en los casos de demencia producidos por el alcohol despues de la promulgacion de la ley, y desgraciadamente he sabido que los casos de delirio alcohólicos producidos, no por la cantidad sino por la calidad de los licores que consume la poblacion, van aumentando de una manera notable. Sin embargo, todas estas imputaciones que se hacen á la ley, son contradichas por otros defensores del sistema que creen que son exageradas; que son informes interesados, y que los resultados de la ley no son tan graves como lo tratan de hacer ver los fabricantes de alcohol.

De todas maneras, la cuestion interesa al país, no solo por la defraudacion de la renta, que se hace subir de $ 5 á 10.000.000, habiendo una industria paralizada que merece la consideracion del congreso, sino porque está amenazada la salud pública, que sería tal vez la razon mas fundamental para que el congreso le dedique su atencion preferente.

Para poder entrar á estudiar esta materia con pleno conocimiento de causa, y ver lo que haya de verdad respecto de los cargos que se formulan contra esa ley, cree el señor senador indispensable hacer una investigacion en la forma que indica el proyecto, para que miembros del congreso y algunos ciudadanos, tomando todos los datos y antecedentes del caso, puedan venir á decir al congreso el resultado de la investigacion de la ley con relacion á la industria y á la higiene.

Termina diciendo que por estas razones se ha permitido presentar este proyecto, á efecto de que la investigacion se practique.

UN CASAMIENTO INESPERADO

I

Una mañana al regresar del Casino sin un céntimo en el bolsillo, tuvo que reconocer Pablo de Handrette que había consumido todo su patrimonio y que no le quedaban más que deudas. Antes de acostarse creyó oportuno dirigir la última súplica á su madre, que en muchas ocasiones le había sacado de apuros. Pero la benevolencia de la buena señora se había agotado en vista de que Pablo había devorado ya la herencia paterna y puesto en peligro la escasa fortuna de su madre.

Así, pues, no le sorprendió recibir al cabo de dos días la siguiente respuesta:

«Mi resolucion es definitiva. No cuentes conmigo, pues si tuviese la debilidad de ceder nuevamente acabarías por arruinarme, y ya sabes que soy incapaz de ganarme la vida. En tu propio interés te niego lo que me pides. Sin embargo, al lado del mal se encuentra siempre el remedio. Conoces á Margarita Rapignat, la hija del tratante en maderas, con la cual jugaste en otro tiempo, cuando venías á pasar las vacaciones á mi lado. Tiene veinte años, y su padre, que es inmensamente rico, desea casarla. La chica es muy guapa y podríamos pedirla en matrimonio. Lo mejor sería que te pusieras en camino inmediatamente...»

Pablo leyó la carta en su cama, miró el reloj y vió que eran las once.

Levantóse rápidamente, se vistió y, sentado en una butaca, se puso á meditar.

—¡No hay más remedio—exclamó de pronto—que ir á ver á la hija de Rapignat! Partiré esta misma tarde.

Cogió Pablo su sombrero y sus guantes, ordenóque le arreglaran su maleta y salió á la calle con objeto de almorzar. Dedicó la tarde á las visitas, y á la hora conveniente se dirigió á la estacion, donde tomó el tren que debía conducirle á la poblacion donde su madre residía.

II

Madame de Handrette le acogió muy cariñosamente, y entró desde luego en materia.

—No tenemos tiempo que perder—le dijo.—Margarita viene diariamente á esta casa, á pretexto de aprender á bordar. Yo le hago la corte por ti, y puedo asegurarte que tienes grandes probabilidades de triunfar, porque la chica se muestra muy satisfecha de las atenciones que yo le prodigo.

Celebróse la primera entrevista, y Pablo encontró á Margarita encantadora y de un candor del que había perdido la nocion completamente. Cuanto á ella, ni siquiera le miró con atencion, lo cual no fué obstáculo para que apreciara el mérito de su figura y la maravillosa correccion de su elegancia.

Madame de Handrette preguntó á su hijo qué impresion le había producido Margarita, y Pablo le contestó:

—¡Deliciosa!

—En ese caso, ¿puedo hablar á su padre?

—Pues es claro, mamá; si precisamente he venido para que des ese paso.

III

La madre dejó pasar algunos días, y despues suplicó á Rapignat que fuese á visitarla, puesto que tenía que hablar con él.

Rapignat—le dijo—tenemos que tratar de un asunto muy importante. Es usted una excelente persona, á quien estimo, y por eso deploro que venga usted á verme tan de tarde en tarde.

—¿Pero no viene aquí diariamente mi hija?

—Sí, señor. Margarita es una criatura encantadora, á la que adoro como si fuese hija mía. Voy á ir derecho al asunto, amigo Rapignat.

Diga usted, señora...

—No soy rica, y mi hijo ha hecho en París algunos negocios desgraciados. Sin embargo, he podido conservar mi modesta renta, con lo cual tengo suficiente para vivir. Margarita viviría feliz á mi lado, pues, á pesar de mi edad, me lisonjeo de no ser todavía una persona desagradable...

Sin dejarla proseguir, Rapignat cayó de rodillas ante madame Handrette, y exclamó:

¡Basta, señora! La he comprendido á usted y sé lo que me toca hacer. Es usted una persona distinguidísima, y en la sociedad en que usted vive es indispensable una fortuna para sostener un rango á que obliga un apellido ilustre. Pues bien, señora, tengo el honor de pedirle á usted su mano y ofrecerle los millones que poseo...

Madame de Handrette se quedó con la boca abierta, y Rapignat prosiguió en estos términos:

—No soy jóven ni pertenezco á una elevada clase social; pero soy un hombre honrado, y asida á mi brazo puede ir con orgullo y con la cabeza muy alta una mujer como usted.

La buena señora reflexionó un momento, y despues dijo:

—Amigo Rapignat, ¿quiere usted concederme veinticuatro horas antes de darle una contestacion definitiva?

—Estoy á sus órdenes en todo y por todo.

IV

Al salir de la sala donde se había celebrado la entrevista de Rapignat y madame Handrette, encontró ésta á su hijo detrás de la puerta, pálido y con los labios contraidos.

—¿Te has enterado de nuestra conversacion?—le preguntó con inquietud.

—Sí, y francamente, para eso no había necesidad de que yo me molestase.

Despues de un rato de silencio, madame de Handrette añadió:

—Eso no modificaría en lo mas mínimo nuestro propósito. Casada con Rapignat estaré en mejores condiciones para facilitar tu matrimonio. Y, por otra parte, hijo mío, si fracasaras en tu demanda, podrás estar seguro de que no habrá de faltarte un pedazo de pan para tu vejez.

MONJOYEUX.

Datos diversos

Sociedad de medicina—Sesion del viérnes 17 de Mayo de 1901.—Orden del día.—Doctor Scremini—Taquicardia esencial paroxística.

Doctor Morquio—Quiste equinococcus intracraneano.

Doctor Morelli—Sífilis hereditaria tardía del sistema nervioso.

Doctor Morelli—Eliminacion del ioduro.—A las 8 1[2 p. m.—*El secretario.*

Montevideo Rowing Club—Se avisa á los señores socios del citado Club que la Asamblea General tendrá lugar el día 17 de Mayo de 1901 en la calle Treinta y Tres número 77, á las 8.30 p. m. en punto.—*Secretario honorario.*

Estado del tiempo—Segun los datos remitidos por el Telégrafo Nacional, reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 16; mujeres, 12; total: 28.—Orientales, 12; argentinos, 2; españoles, 7; franceses, 2; italiano, 5; total: 28.

Salieron de alta: civiles, 12; mujeres, 2; total: 14.—Orientales, 5; argentinos, 1; españoles, 2; italianos 2; brasileros, 1; suizos, 1; se ignora la nacionalidad, 2; total: 14.—Fallecieron: civiles, 1; total: 1.

Existencia de enfermos hoy 16: Civiles, 364; militares, 34; mugeres, 104; total: 502.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino San Martin.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia calle Piedras núm. 183.—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] p. m.

Mañana:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap. Verde.—Agencia calle Solís número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del día anterior.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del día anterior.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique.—Agencia calle Cer[illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del día anterior.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Antonina.—Agencia calle Solís número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del día anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de [illegible] de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Bazarreo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron, y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1894.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para [illegible] por las líneas á Florida y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por [illegible] al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y [illegible] a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres los días 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los días 4, 6, 10, 11, 16, 20, 24, 25 y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los días 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

En la Estacion [illegible] en combinacion con [illegible] de Colonia, los días lunes, jueves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los días lunes y jueves.

Para la línea á la Colonia todos los días á las 6 y 30 a. m. Recomendadas [illegible] m. giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 1 y 30 p. m. Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 3 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 3.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Etruria	aleman	17	Hamburgo y escalas
Heliopes	inglés	17	Liverpool y escs.
Cordillère	francés	[illegible]	Burdeos y escs.
Oravia	inglés	17	Valparaíso y escs.
Eccleslay	inglés	18	Liverpool
Danube	inglés	[illegible]	Southampton y escs.
Coronda	inglés	[illegible]	Nueva York
Perseo	italiano	[illegible]	Génova y escs.
C. de Milano	italiano	[illegible]	Génova y escs.
Belgian	inglés	[illegible]	Liverpool
Paraguay	francés	[illegible]	Havre y escs.
Heraclides	inglés	[illegible]	Liverpool y escs.
Alfonso XIII	español	[illegible]	Génova y escs.
La Plata	francés	[illegible]	Burdeos y escs.
Wittekind	aleman	[illegible]	Southampton y escs.
J. Serra	español	[illegible]	Génova y escs.
Iberia	inglés	[illegible]	Liverpool y escs.
Les Alpes	francés	[illegible]	Marsella y escs.
Toscana	italiano	[illegible]	Génova y escs.
D. di Galliera	italiano	27	Génova y escs.
Mexico	español	31	Liverpool y escs.

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hipomenes	británico	17	Liverpool y escalas
Cordouan	francés	17	Burdeos y escs.
Orione	italiano	17	Génova y escs.
Hermogenes	inglés	17	Liverpool y escs.
Oravia	inglés	17	Liverpool y escs.
Atlantique	francés	18	Burdeos y escs.
Cap Verde	aleman	[illegible]	Vigo y Cherbourg
Italie	francés	19	Marsella y escs.
Antonina	aleman	19	Barcelona y Génova
A. Courbet	francés	21	Havre y escs.
Afrika	aleman	21	Hamburgo y escs.
C. América	italiano	[illegible]	Génova y escs.
Danube	inglés	25	Southampton y escs.
Asuncion	aleman	25	Vigo y Amberes
Iberia	inglés	[illegible]	Valparaíso y escs.
C. di Milano	italiano	29	Génova y escs.
Petropolis	aleman	31	Cherbourg y escs.
Alfonso XIII	español	31	Génova y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dirigida por el primer actor don Leopoldo Buron.

El sábado 18—Se pondrá en escena el drama en seis actos Los dos pilletes.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

El viernes 17—Funcion de gala en honor del primer barítono Hipólito Mirat con el concurso del [illegible] Antonio Arambaro.

Se pondrá en escena el drama [illegible] en 4 actos, titulado "El reloj de [illegible]" y en el intermedio del segundo al tercer acto, se pondrán en el fonógrafo varios [illegible] por el tenor Antonio Arambaro.

Viaje pradigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 París, salon calle 18 de Julio [illegible] y Convencion. [illegible] Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 13.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.

Los Andrés, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette, cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; [illegible] ciclista acrobática; Mr. Prosper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; los leones amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.[illegible]; sillas reservadas, 0.[illegible]; entradas altas, 0.[illegible]; sillas de platea, 0.[illegible]; entrada general, 0.[illegible]

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con estricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el día sábado 1.º de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.º Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.

1061-jn.1 — *La Direccion.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á concurso para la provision de cuatro puestos de practicantes internos en los establecimientos de su dependencia, de acuerdo con el reglamento y el programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General—Hospital de Caridad, calle Washington, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 7 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.o Que se hallan cursando el 4.o año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 7 de 1901.

1148-my.24. — *La Direccion.*

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente á las 8 y 1[2 p. m., en el local de esta Asociacion Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la Memoria Anual, procediéndose en seguida á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 1.o de 1901.

(P. A.)

El Secretario-Gerente.

1105-my.20 2.ª pág.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

A los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA con la UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA EL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la confusion entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 6 de 1901.

1127-jn.7. — *El Secretario.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 17 á la 1 en punto de la tarde remataré á la más alta postura: cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, cuadros, espejos, loza, cristalerías y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

100 docenas tazas para caldo, 12 doc. fuentes loza, 3 juegos para lavatorio, 20 mil cartuchos vacíos para escopetas de varios calibre, 20 resmas papel blanco, 1 báscula de 550 kilos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1184-my.15

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Cuareim, entre Guatemala y Panamá.

EL DOMINGO 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Este terreno, situado en la manzana II 4 de las manzanas de la Playa, tiene 13 metros 615 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 44 metros 475 de fondo: área 601 metros 80.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 160 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo. 1168-my.13

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el día 4 de Junio á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa va á procederse por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422 60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1067 my.12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Mayo á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardin y salones, árboles frutales y florestales, etc.

Procedentes del acreditado establecimiento **La Selva** antigua Tonckinson, propiedad del señor Alfredo Thomsen.

El dia indicado á las 9 de la Mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

Phoenis tennis, cocos campestris, cocos australis, Chemaerops exelsa y humilis, Coripha australis, Prichardia filifera, Sabal adansoni, Dary Sirion gracilis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa blanco, id nobilis, Araucaria brasiliensis, Cedros deodara, Gardenia florida, Camelia 4 clases, Diosma, azalea 4 clases, jazmin del país, Bambusa, Thuja oriental, id lobis, Calistris, Cupressus torulosa, id lambertiana, Pinus exelsa, Eucalyptus varias clases, acacias varias clases, Cassuarina, Plátanos, Paraísos, Naranjos de Ombligo, id del Brasil, id agrio para dulce, Limoneros, Tanjerinas, Guayabos, Arasa blanco, Olivos italianos, Nísperos del Japon, etc. etc.

EN SEGUIDA

Varios pedazos armazones desarmados.

Gran cantidad de números para marcar animales á fuego. 1173-my.14

José L. Laugarou

EL MARTES 21 de MAYO á la 1 1|2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—De muebles usados, cortinados, cenefas, galerías, cuadros, escritorios, pajareras, vidrios gruesos para piso, jamones, etc., etc.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 juego de dormitorio compuesto de cinco piezas, biblioteca de nogal, 1 juego de nogal para sala, compuesto de 9 piezas; 1 lámpara de metal de pié, 7 galerías con cenefas y cortinados de hilo, escritorios de cedro y de nogal, roperos de nogal con espejo, id de pino, hermosos jarrones de bronce y porcelana, 2 hermosos cuadros de bronce, sofaes tapizados, 1 percha de vestíbulo con espejo, 1 vitrina jacarandá y bronce, 1 máquina de coser, 4 mostradores, 1 baño de lluvia, varias hojas vidriera, botelleros de fierro, cochecitos cunas, velocípedos para niños, escaleras de madera, alfombras, lavatorios de laton pintado, cuadros al óleo, id grabados, pajareras, jaulas, etc. etc.

En seguida

15 jamones ingleses.
92 vidrios gruesos para piso 32 por 32.
1 cocina de fierro.

MENDEZ IMAZ & ARZENO
DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU
Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7|8 y 3|4 sangre Durham y Hereford.
350 vacas mestizas de 3|4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7|8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1|2 años.
140 terneros mestizos 3|4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera.
60 yeguas criollas y mestizas de 1|2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1|4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1|2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1|4, 1|2 y 3|4 sangre carrera.
2 reproductores 1|2 sangre carrera.
36 caballos criollos.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breaks necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. 1118-my.5

José L. Laugarou
EN VENTA PARTICULAR
AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Pioneer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de acreedores.—Segunda semana de remates.

De todas las ricas existencias

de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 321 y 326 entre Cámaras é Ituzaingó.

EL VIERNES **17** y SÁBADO **18** del corriente á las 8 en punto de la noche.—De grabados franceses é ingleses, ricos espejos de lunas de cristal y marcos dorados, pomitos de pintura al óleo y al acuarela, pancitos idem, cajas y estuches de compases finos, papel de calcar y para dibujo Whatman y otras marcas, cajas y estuches de pintura al óleo y al acuarela, álbums para dibujo, lápices de muchas clases, gran cantidad de artículos de bazar que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al mejor postor

Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente del remate.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 1162-my12.

Por el Depositario Judicial

De una mesa de billar para casin, una id para carambola, tacos; sillas esterilla, mesas de pino y cedro, mostradores, armazon, aparatos para cerveza, juego de medidas, bebidas surtidas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 17 del corriente, á la 1 1|2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, en los autos de Pietra hermanos y otros con Luis Gambino, cantidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1123-my.7.

Avelino G. Buela

El VIERNES 17 de MAYO, frente al depósito Aduana Nueva núm. 3, entre Solís y Colon.

150 sacos azúcar con avería

A las 2 de la tarde con intervencion de los señores E. Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público al mejor postor despachado en lotes á la vista sin reclamo y pagadero en oro sellado de lo siguiente desembarcado del vapor aleman «Cap Verde» con procedencia de Hamburgo.

F. V. & C. 201|350—150 sacos azúcar no refinado imitacion «Mauricio» con avería.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1172-my.14

E. Landinelli y Ca.

De averías con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 17 del corriente á la 1 y 1|2, venderemos en remate al contado y á la vista en el segundo patio del despacho de Aduana.

2 cajones 24 piezas casimir de algodon 281.50 metros. 1177-my.15.

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

El SÁBADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinck piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías, dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el dia viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 1094-my.1

Luis Fràncis

JUDICIAL — De la casa baja calle Orillas de Plata núm. 155.

El SÁBADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente aviso:

«*Remate almoneda* — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Fràncis, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva Ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros 717 milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle Orillas del Plata; y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Recarte Hnos., por el Este con don Agustin Dasso y por el Oeste con don Pedro Nieto; la que ha sido retasada en la suma de 7503 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Mayo 3 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario.»

Por otros informes, escritorio del rematador calle Uruguay núm. 319. 1108 my.4

J. Rios Lara
DE DOS BUENAS CASITAS

El DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núms. 54a y 55b entre Carapé y Rivera. Cada casa tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pagos y empedrado; además la casa número 55b tiene 2 piezas de madera. El terreno en que están construidas ambas casas mide 10 met os 75 de frente al O. sobre la calle Rivera, 31 mt 80 al S., 31 mt 30 al N. y 10 mt 74 en la línea del fondo.

No necesito recomendar esta venta, pues se trata de dos buenas propiedades que ganan $ 14 cada una y que hay que sacrificar á cualquier precio. Tramvía á 2 vintenes. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cardoso, Rincon y Treinta y Tres. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta $ 100 por cada casa.

Por más datos: Rincon 213. 1110-my.4

Jaime Maeso

EL DOMINGO 19 de Mayo. Importantes remates por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay.

Solares en la Aguada con frente á las calles Aurora y Guaviyú.

Terrenos en el Paso del Molino con frente á las calles Maturana y Gil al costado de la Legacion Argentina y á media cuadra de la calle Agraciada y soberbios lotes apropósito para casas con jardin, quinta, etc.

Todos pagaderos en 60 mensualidades ó sean en 5 años de plazo sin interés entregando al comprador el lote adquirido una vez paga la primera cuota.

Todo el mundo propietario de espléndidos lotes mediante estas liberalísimas condiciones de pago.

Atencion á los siguientes detalles que á todos interesa conocerlos:

A las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion 4 lindos solarcitos contiguos con frente á las calles Guaviyú y Aurora, con empedrados y arrimos pagos, trenvías y caño maestro al frente.

A las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion 4 magníficos lotes con frente á la calle Maturana entre las de Uruguayana y Agraciada, á media cuadra de esta última y á las 4 de la tarde tambien en el lugar de su ubicacion, 10 soberbios lotes con frente á la calle Gil, á un costado de la Legacion Argentina y al lado de la calle Agraciada, algunos de ellos con buenas edificaciones, cocheras, etc. y con abundante arboleda. Hay lotes chiquitos y otros grandes, hermosos.

Todos pagaderos en 60 largas é interminables mensualidades.

El indicado DOMINGO 19 del corriente mes de MAYO á las 2 de la tarde en el lugar en que están situados, venderé cuatro lindos solarcitos con frente á las calles Aurora y Guaviyú, lindando con las casas del Barrio Reus, con empedrados y arrimos pagos, tienen trenvía y caño maestro al frente, y sus áreas totales varian de 75 á 118 mts cuads. Sus frentes y fondos son proporcionados. En seguida venderé el triangulito frente á los anteriores lotes, compuesto de 92 metros, lindando con varias casitas, con empedrado pago, trenvía y caño maestro al frente.

A las 3 de la tarde en el lugar en que se encuentran situados, venderé: 4 importantes solares contiguos con 10 mts. de frente cada uno, por fondos que varían de 113 á 118 mts., con empedrado pago, á media cuadra de la calle Agraciada. Como son contiguos, el comprador puede llevar todo el frente que quiera. No hay nada mejor, ni como ubicacion, ni que se adapte más para la construccion de casas con jardin, quintitas etc. Son muy centrales, con dos líneas de trenvías á sus costados, rodeados por casasquintas y numeroso vecindario. Es localidad siempre alegre y aquello puede decirse que es ciudad y campo.

A las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé 10 soberbios lotes con frente á las calles Gil entre las de Uruguayana y Agraciada, á un costado de la Legacion Argentina, con frentes que varían de 10 mts. 74 á 15 mts. y 28, y fondos desde 21 mts hasta 86 mts.

Como se ve hay solarcitos muy lindos chiquitos para los que solo pueden pagar 4 ó 5 pesos por mes; otros grandes, espléndidos, con cocheras, construcciones, arboledas y demás mejoras. Hay pues en este conjunto de solares para todos los gustos y bolsillos. Todos pueden y deben comprar un lote, desde el pobre, el desheredado de la fortuna, hasta el hombre de dinero. La ubicacion de estos lotes es importantísima y como los anteriores, están rodeados por trenvías y casas quintas que tanto prestigian aquella localidad. Es muy difícil encontrar quien venda terrenos por aquellos contornos, detalle que todos deben tener muy presente, tanto más cuanto, que pueden adquirir un terreno que ya es casi una casa quinta, por la arboleda y edificaciones que contiene.

Con unos cuantos pesos mensuales todos pueden tener la satisfaccion de poseer, gracias á la liberalidad con que ofrece sus terrenos al Banco Hipotecario del Uruguay un lindo recreo, etc. que pagándolo con una pequeña cuota mensual igual á la que tendrían que pagar si lo alquilasen. No se distraigan y vayan á comprar bueno y barato pagadero en 60 mensualidades de plazo sin interés y entregando el lote adquirido en el acto.

Cada comprador al firmar su boleto consignará una mensualidad en garantía de su oferta.

Para planos y demás datos ocurrir al Banco Hipotecario calle Zabala núm. 149 ó á mi escritorio Ciudadela 83.

Títulos como siempre de primer órden. 1181-my.15

Francisco Piria

¡Eendract, Maakt, Magt!

BARRIO KRUGER
¡A PLAZOS!

457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial. Calle de 20 varas.

EL DOMINGO .. de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forma 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta.

La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 2 al mes.

¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta es de **2 reales vara.**

De ahí para arriba dén lo que quieran, van al muere.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié de un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el dia del remate 40 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67. 1176-p...

Francisco Gibbs
JUDICIAL

El dia 21 del entrante Junio á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa venderé al mejor postor el excelente campo y lo que contiene situado en el departamento del Salto títulos superiores que se encuentran depositados en el Juzgado de lo Civil de primer turno á disposicion de los interesados cuya venta efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene situado en Tangarupá departamento del Salto, compuesta segun el plano levantado en Enero de 1890 por el agrimensor don José Principale de una extension superficial de 1.130 hectáreas y 5.102 centiáreas, que lindan por el Norte y Nord-Este con el Rio Arapey, por el Oeste con la sucesion de don Manuel J. Amorim; por el Este con don José Venancio Ferraz; y por el Sud con don José G Amorim. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Josefina Etchemendy contra Manuel T. Ferraz por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1164-my.12.

Manuel Laens
JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 837ab.12.

Manuel Laens

JUDICIAL—De la propiedad, calle Uruguay núm. 543 y 545, compuesta de seis piezas, cocina, algibe, patio etc.

El dia 27 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de esta propiedad retasada en la suma de 1961 pesos 49 cents. ó sean sus dos terceras partes 1307 pesos 66 cents. como base de venta.

Léase el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se vá á proceder por el martillero don Manuel Laenz, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaria Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, más ó menos. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de mil novecientos sesenta y un pesos cuarenta y ocho centésimos y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 27 del corriente á las 4 p. m, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 9 de 1901.—*Constantino Piacenza*, escribano.

Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 1151myo.10.

Felipe D. Segundo

Al mejor postor · Por reparticion entre los herederos de don Martin Inchusindaguo y doña Luisa Iraburú.

Una casa de tres pisos

sita en la calle Canelones número 18 — DÁ 70 pesos de alquiler mensuales.

El MIÉRCOLES 22 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m., venderé al mejor postor esta buena propiedad para renta, edificada sobre un terreno compuesto de 8 mts. 203 milts. de frente al Sud sobre la calle Canelones por 16 mts. 965 milts. de fondo al Norte en cuya línea tiene 7 mts. 915 y 3|4 milts.

Cada piso tiene 5 piezas, cocina y demás oficinas, arrimos, caños maestros, vereda y adoquinado pago; tiene un gran manantial y algibe con bomba para el último piso.

Como colocacion de dinero para renta, no puede darse nada mejor. Títulos garantidos buenos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan Behceregaray, calle Ituzaingó núm. 162.

El mejor postor consignará 300 pesos en poder del rematador en garantía de su oferta.

Por más informes, Soriano 15. 1170-my.14

Agustin Sorraco

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber al público que el dia **24 del corriente** á la 1 p. m. se va á proceder á la venta en remate público de un lote de *mil ciento siete* durmientes madera del Paraguay en el local de la Barraca del señor don Luis P. Pereira por el martillero don Agustin Sorracco cuyo local está sito en la calle Cámaras núm. 1. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Lisardo Duran y Vidal contra don Santos Gallardo y se previene que la venta se hará al mejor postor y este oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. —Montevideo, Mayo 10 de 1901. *El Actuario*.

NOTA—Para más informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 237. 1161 my.12.

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Para Cafeteros y Almaceneros de conservas y bebidas en general en mi casa de remates calle Misiones núm. 136.

EL MARTES 28 á la 1 de la tarde y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Alguacil del Juzgado L. de Comercio de segundo turno don José M. Aguerrebere se hace saber al público que el dia martes 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde en la calle Misiones núm. 136 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de su tasacion practicada; de una cantidad de artículos de almacen conservas, bebidas finas, etc. que mandan vender en el incidente por costas en los autos caratulados Ernesto Crespi y Ca. con Bevilacqua y Fachelli.

AL MISMO TIEMPO—Artículos de Bazar, Tienda y Mercería. Muebles nuevos y usados.

NOTA—Entre las bebidas hay 5 docenas Champagne Clicquot é Italiano. 1191-my.16.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL— De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

El miércoles 29 de Mayo á la 1 p. m.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

ÚTILES Y ENSERES—4 albums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc, imposiciones é interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para picar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 2 Maravillosa 44 1|2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 30 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar. Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marschsall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dínamo de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 mauchones para trasmisiones, 12 cojinetes, 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grisés, etc., etc.

MOBILIARIO 1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERÍAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para tiro, etc., etc.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217. 1179-my.15.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piriz, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1055-my.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wesceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 95 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes, Canelones 134. 1143-my9.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO
RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un piano, etc. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata platinas y gran variedad de artículos de diferentes ramos. En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 4 y MIÉRCOLES 5 de Junio á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas en los carteles de costumbre.

DETALLE

Un piano perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesas, costureros, 1 estátua bronce Leandro Gomez, 1 violin con caja, 1 caja música, cuadros al óleo de mérito, 1 gran licorera cristal, 1 escudo de armas, adornos, gran espejo, cortinas, cortinillas, alfombras, 1 juego dormitorio de nogal, ropero de tres cuerpos variedad de muebles sueltos de dormitorio y comedor, 1 balanza con pesas, géneros de seda, de lana y de tapicería, carpetas, balija, 1 recado, libros, 1 globo terrestre, 1 gran reloj de pared, anteojo de larga vista, 1 sextante, 1 tacho de cobre, 3 máquinas de coser, 50 docenas boquillas de marfil, etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata, platina y demás á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 1193 my.16.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores Rodriguez hermanos y Ca., introductores domiciliados desde 15 de Julio [illegible] se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Tejidos en general, artículos de Tienda, mercería, confecciones, sombrerería, camisetería y [illegible] y cuya marca consiste en la denominacion MONZON y [illegible] queda aprobada.—Montevideo, Mayo 13 de 1901.—*Ricardo Sanchez*, Director. 1184 my.14.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 18 del corriente se pagará el presupuesto de Marzo p. pdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: "Viudas y menores militares".—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*El Gerente*. 1192-my.14.

Direccion General de Aduanas

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento de los rescates á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta Capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion el 23 del corriente, á las 2 p. m. hora á que! se abrirán en presencia de los interesados que concurran á dicho acto.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniesen. —Montevideo, Mayo 13 de 1901.—*La Direccion*. 1171-my.23

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería en el dia de hoy, á las 3 p. m. empezará á pagar el presupuesto de Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, por el mes de Abril último.—Montevideo, 14 de Mayo de 1901.—*El Tesorero General*. my.13

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte dias, para efectuar las obras de ensanche en las actuales enfermerías del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 10 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento de aceptarla que á su juicio sea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*Félix Vaz*, pro-secretario. 1075-my.23

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, á quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados en el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada por los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponda quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá percibir el haber del mes para la justificacion debida, vencido el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeuden.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1051-ja.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 10 de "Constitucion", departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*El Secretario General*.

Montevideo, Mayo 9 de 1901.—Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 9 de "Pintos" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre pasado.—*El Secretario General*. my.23

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 10 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General*. my.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 21 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General*. my.22

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. 1a.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 13 del Bañado de Rocha, departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*El Secretario General*. my.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*El Secretario General*. my.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Crocchi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 10 de 1901. — *Justo P. Lamarca*, escribano público. 1156-ja.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Manuel Piñeyro y Delfina Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1005 my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villarda Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 861-my.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lamarca*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que por resolucion dictada con fecha cuatro del corriente ha sido rehabilitado el señor don Nicolás Carenzi Galli para ejercer el comercio lo que se publica á los efectos legales. — Montevideo, Mayo 14 de 1901. — *Anselmo Javier Figueras*, escribano público. 1188-my.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber al público que en los autos del concordato preventivo extrajudicial de don José Riznagui se ha dictado la siguiente resolucion: — "Montevideo, Mayo 7 de 1901. — Vistos: Atento lo que resulta del informe precedente declárase homologado el concordato solicitado por don José Riznagui, hágase la publicacion prevenida por el art. 1542 del C. de C. R. tasadas y satisfechas las costas archívese. Fíjanse los honorarios del síndico en cien pesos que se incluirán en la planilla.—*Garzon*.—Y á los efectos del art. 1122 del C. de C. se hace esta publicacion.—Montevideo, 11 de Mayo de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1119-my.29

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores de don Víctor Vaccaro, deben comparecer á la reunion que tendrá el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. Se previene que á los inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría. — Montevideo, Mayo 15 de 1901. — *Anselmo Javier Figueras*, escribano público. 1160 my.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra la sucesion de don Antonio Perez Fernandez, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á la sucesion fallida so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren debiendo los que tengan pertenencias de la sucesion fallida hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Enrique Anaya, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo ocho de mil novecientos uno. —*Anselmo Javier Figueras*, escribano público. 1145 my.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan Pesce, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial: Los abajo firmados, acreedores de don Juan Pesce, con motivo de la convocatoria ordenada por el Juzgado de Comercio, para la reunion de acreedores que debió tener lugar el dia 21 del corriente, han examinado la solicitud del concordato hecha por el deudor, el balance adjunto á dicha solicitud y el informe producido por el síndico nombrado para estudiar los antecedentes presentados. El exámen que hemos hecho nos ha demostrado: que el pasivo del balance excede en algo al activo, aunque en pequeña cantidad, y que los artículos que constituyen éste son en su mayor parte utensilios y muebles del negocio que llevados á una realizacion violenta no producirían quizás el 30 o/o del valor estimativo con que figuran. Estos utensilios al bien tienen la importancia asignada para el uso que desempeñan en el movimiento actual del negocio, esa importancia desaparece en una realizacion á remate público y el resultado práctico que ésta tuviera sería de todo punto ruinoso para el deudor y de alguna eficacia á los intereses de los acreedores. Mirando, pues, el estado actual de la casa de negocio de don Juan Pesce en lo que pueda relacionarse con el pago de las deudas pendientes, nos penetramos, como tambien lo hace el informe del síndico que de inmediato no podría solventar ninguna dividendo parcial de sus deudas por pequeño que fuese. El deudor manifiesta la necesidad de una espera para el pago de sus créditos á fin de rehacer el giro de su negocio interrumpido por apremios continuos que le obligaron á presentarse en concordato judicial, y el síndico que ha informado al respecto manifiesta además que el concordatario no podría arribar al pago de sus créditos sin una larga espera y una considerable remision parcial de éstos. En este sentido don Juan Pesce ha solicitado en esta reunion extrajudicial: 1.º Una remision de setenta por ciento de sus deudas actuales. 2.º Una espera de veinticuatro meses de absoluta suspension de pagos y 3.º que diez dias despues del vencimiento de estos veinticuatro meses, amortizará el veinticinco por ciento de las deudas vigentes, y continuará haciendo igual amortizacion cada tres meses subsiguientes hasta quedar cancelado el treinta por ciento á que se han reducido sus deudas generales. Los abajo firmados persuadidos, que esta proposicion encierra más eficacia que el obligarlo á una realizacion violenta cuyo producto exiguo quizás se invertiría en los gastos judiciales y honorarios de abogado, sin que á los acreedores les reportase ningun beneficio práctico, y asistiéndoles confianza en la honradez del proponente, aceptan la proposicion mencionada, firmándola á sus efectos para que sea presentada al juzgado de Comercio para la homologacion del concordato.—Montevideo, 28 de Febrero de 1901.—p.p. Martí Bercaitz y Ca., A. Cosetti; p.p. Ambrosio Gomez, Ambrosio Gil Gomez, p.p. García Martinez y Ca., Gregorio Martinez; p.p. José M. Estévez, Ignacio Perez Benitez; J. A. Easton; J. Martinez; P. Garavignes; p.p. Martí y Ca., Luis Gallimberti; Antonio Seisco; Daniel Perez; Sucesores de Eastman y Herrera, C. Villarnovo y Ca.; Saldada m/c Repetto Hnos; Cancelada m/c J. Villamil y Ca.; Pedro C. Facio; Mario Vago; Ramon Bentancor; Dolores P. Pertancor; Cancelada n/cuenta, p.p. Metern, Vincenti y Hno., T. Achuirger; Vicente Vazquez; Antonio Muraccioli; Valverde y Elexien; Cancelada m/c p.p. H. Lamp, H. Jenbenecember; Tecavent; p.p. Carlos Spangenberg y Ca., C. Freink; Cancelada m/c, Juan Carvajal; Cancelada n/c, Hijos de Guillermo Vanrell; Sucesores de Lablos y Ca.; Parodi y Varela; Manuel M. Rejas; Diaz Requeijo; José Muiños y Ca.; Juana R. Pesce, Vazquez Cores y Montes. — Y á los efectos del artículo 1125, del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo tres de mil novecientos uno,—*Anselmo Javier Figueras*, escribano público. 1128-my.20